EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 13 de Marzo de 1899 — EDICION POPULAR — Año II—Núm. 224

NOTAS DE FENIX

El vapor inglés *Queensland*, acaba de cerrar las escotillas albergando en su amplísimo vientre los siguientes productos de la fábrica Liebig's, con destino á Amberes: 21,094 cueros vacunos salados, 170,100 kilos de guano, 97,850 id, extracto de carne, 21,000 id grasa refinada, 19,536 id, carne conservada, 400 cajones lenguas, 101 cascos tripas saladas y 33,000 astas.

Ese cargamento representa un valor oficial de 33,233 pesos y ha vertido en la aduana de Fray-Bentos 15,611 pesos en concepto de derechos.

⁂

Ahí van, para solaz é instruccion de quienes leen los telegramas extranjeros, algunos comentarios humorísticos tan oportunos como intencionados y de legítima marca platense, como que proceden del diario *La Patria Argentina*:

Por la cuestion de China dice el telégrafo que no les falta casi nada para trenzarse al oso del Norte y al leopardo isleño. Rusia é Inglaterra no se avienen en el reparto de China,—el viejo imperio caduco, que ha resultado sabroso pasto para las potencias—trabajadas por insaciable apetito de dominio y expansion colonial.

Al Imperio Celeste lo van á poner overo!

La verdad que esa formidable nacion—formidable por sus trescientos millones de almas,—es una cosa fofa é insostenible. Europa comete esta vez un atentado plausible. Destrozar á Polonia fué una barbarie sin nombre y sin atenuacion histórica. Pero destrozar á la China... francamente: no es cosa que subleve mayormente el ánimo. Son tan flojos estos vichos! Desde la primera atropellada inglesa realizada hace ya bastantes años con la generosa intencion de meterles el progreso á cañonazos, quedó sentenciada China.

Aun recordamos la redondilla alusiva á aquel inesperado resultado de la expedicion británica:

> Tan solo seis mil ingleses
> Penetraron en Pekin,
> ¿Serían chinos ó cochinos
> Los que habitaban allí?

El palo que les dió despues el Japon acabó de familiarizar á la Europa con la idea de apoderarse de un país que así se dejaba derrotar con tan crecido número de millones El que no sabe pelear no es apto para la vida. La vida es una lucha y hay que estar armado para prevalecer. ¡Ay de los que en el primer pugilato quedan abajo! Ya tienen encima la jauría de lebreles por dar un sustancioso tarascon.

Rusia é Inglaterra han chocado en la toma de posesion. Inglaterra, como siempre, quiere ser sola. Y esto puede darle un dolor de cabeza. Rusia pone en la balanza su enorme pata armada de garras aduncas. Y chocan. ¿Con qué gravedad? Quedará la cosa en dimes y diretes diplomáticos? Puede que no quede, porque las ambiciones son convergentes y los rivales están engreidos... Norte América ha declarado «que no se mete» en el asunto de China, lo cual equivale á dejar sola á Inglaterra.

Cuidado! si se mete, Rusia trae detrás á Francia, Francia á Italia y Alemania, probablemente... y le van á dar un disgusto á la Gran Bretaña. Cuyo susto, por cierto que no vendria mal. La conflagracion europea, que ya se creia consumada, vuelve pues á ser inminente. Que bellas y estupendas cosas vamos á ver si se agarran!

⁂

Nuestro grande y buen amigo el conde de Dás se encuentra en la capital de Chile. El diario *La Ley* da el retrato del insigne fakir, así como también un artículo kilométrico que versa sobre las ciencias ocultas.

En los primeros momentos no se habia producido ningun hecho adverso al infatigable apóstol de los grandes misterios; pero mucho nos tememos que el dia menos pensado se le arme un lio de mil demonios, entre curas y sacristanes, obligándole á regresar á estas tierras de tolerancia agobiado por el peso de la excomunion mayor.

¡Lo que cuesta predicar que el plano-astral es la placa fotográfica en donde se imprime en negativo el pensamiento creador, para producir la imágen positiva material en el mundo de efectos!...

⁂

Rara avis.

En Paysandú han sido sometidos á la justicia ordinaria el comisario Gadea y el inspector policial Musculiato, como autores de atropello al domicilio de Rufino Hernandez.

Acostumbrados á ver todos los dias que se echaba el velo del olvido en casos tales, no deja de sorprender favorablemente el hecho referido. Acaso es indicio de que la panacea de los sumarios *ad usum delphini* va á ser sustituido en la administracion por la realidad de la justicia.

⁂

Para remates de ganados el departamento de Soriano, y sino que lo diga la operacion de ese género que acaba de realizar en Coquimbo el rematador Prunell, obteniendo la suma total de 17,112 pesos sonantes y contantes. Vendió las haciendas vacunas mestizas del señor Alfredo Young, y fueron compradores en lotes los señores Pedro Hounié, Manuel Arabeitia, Sebastian Sosa, Pedro Zabalúa, Cazalás Hnos, José Cardona, Alberto Soumastre. Antenor Sanchez, Juan Irigaray, J. Iparraguirre y Evaristo Viera.

El lote más notable por su calidad fué de 89 reses, adquiridas por el señor Sanchez á 30 pesos cada una.

⁂

Para mejor inteligencia de las respetables amas de gobierno emplearemos en este sabroso y nutritivo suelto la contabilidad antigua, corriendo de buena gana el riesgo de la multa.

Ayer se vendia en la féria la yunta de patos gordos á 5 reales y la de gallinas á 6 ó 7, segun clase. Los melones, de 2 vintenes para arriba; las uvas á 3 ó 4 vintenes el kilo; los duraznos ordinarios á 8 vintenes el ciento.

Entre tanto véase lo que dice *La Nacion* de Buenos Aires en su interesante seccion *En los Mercados*:

«Aves — Una gallina mediana vale 1.80; las buenas y gordas 2. Ha bajado algo el precio de los pollos, que se venden los mas chicos á 0.50 y los mejores á 0.90. El pato criollo bueno cuesta de 1 á 1.20, pichones; los marruecos de 0.70 á 0.90.

Hasta el mes entrante no habrá pavos en condiciones aceptables, y si los calores se prolongasen, demorarán mas en ponerse bien.

Solo para el 15 de Abril empezarán á entrar las aves de caza; las primeras perdices y los patos de laguna.

Frutas—Predomina absolutamente el durazno, de todo tamaño, aunque hay muchos que son pequeños, pagándose siempre bien las clases especiales. Una clase de durazno tiene este año gusto á agua colonia, lo que si puede ser grato al olfato es desagradable al paladar.

Los precios que hemos anotado ayer son los siguientes: duraznos amarillos de $ 0.20 á 1 docena; de Dolores, muy especiales, de 0.30 á 2.

Uva negra 0.30, blanca 0.40, ambas muy buenas.

Manzana blanca y rosada de 0.10 á 0.40 segun tamaño. Están escaseando las llamadas sangre de toro.

Melones cantaloup, de 0.20 á 0.40 y 0.50.

Higos blancos y negros de 0.20 á 0.40 la mejor clase

Membrillos no muy buenos de 0.20 á 0.30.

No hay ananás ni bananas, pero llegarán hoy algunas partidas del Brasil, escasas, sin embargo.»

Hágase la cuenta calculando el oro á 218 y la comparacion de precios no resultará desfavorable para Montevideo en punto á baratura.

Además, y [illegible] tenemos perdices y torcaces, y los duraznos no aspiran por su sabor á que se les mencione en [illegible] los Ecos sociales como artículo de perfumeria.

Faltan pavos; per[illegible] se esmeran en suplirlos sus congéneres implu[illegible], y váyase lo uno por lo otro.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Las dietas

Comision de Legislacion—H. Cámara de Representantes:—La Comision de Legislacion ha estudiado los dos proyectos de ley relativos á dietas, presentados en la sesion del dia 4 del corriente por los señores diputados por San José y Montevideo doctores Mora Magariños y Blengio Roca, teniendo al mismo tiempo presente el que en 29 de Abril de 1898 formuló y sometió al Consejo de Estado el doctor don Eduardo Acevedo para derogar la ley de 11 de Julio de 1881 relativa á la misma materia.

Entiende la Comision de Legislacion que no habiendo en la Constitucion de la República otra disposicion referente á dietas que la que establece que la Asamblea General debe fijar en la última sesion de cada legislatura las que han de gozar los miembros de la legislatura siguiente, es la misma Asamblea General la entidad mas indicada para decidir cualquier caso de duda que se presente, como en la actualidad, respecto á la mencionada materia.

El proyecto del doctor Mora Magariños declara que las dietas á regir en la actual Legislatura, son las mismas que se habían señalado para la XIX que no terminó su período, y el del doctor Blengio Roca, que deben quedar fijadas en doscientos cincuenta pesos mensuales.

El proyecto del doctor Mora Magariños contiene una renuncia de cinco pesos en las dietas de cada miembro de la Legislatura, para construccion del Palacio Legislativo, quedando así reducido á diez pesos diarios el importe de dichas dietas.

El doctor Blengio Roca, por su parte, establece que las dietas solo se percibirán por la generalidad de los miembros de ambas Cámaras durante las épocas de sesiones ordinarias prorrogadas ó extraordinarias, debiendo durante el receso gozarlas únicamente los miembros de la Comision Permanente.

En esta segunda parte, el proyecto del doctor Blengio condice sustancialmente con el antes indicado del doctor Acevedo, que derogaba la ley de 11 de Julio de 1881, disponiendo que las dietas se computen sobre la base de las sesiones celebradas.

Respecto de este último punto la Comision ha creido conveniente expedirse como lo hace por separado en el dictámen adjunto.

En virtud de estas consideraciones, la Comision de Legislacion ha decidido aconsejar á V. H. la siguiente resolucion:

Invítese al H. Senado para reunirse con la H. Cámara de Representantes en Asamblea General á fin de resolver lo que corresponde acerca de las dietas que deben regir durante la actual Legislatura.—Despacho de la Comision, Marzo 9 de 1899.—José Sienra y Carranza, Aureliano Rodriguez Larreta, José Espalter, Alberto Palomeque, Juan B. Schiaffino, Alvaro Guillot Benito M. Cuñarro.

SOBRE JEFATURAS

Se habla dicho y repetido estos dias en los círculos oficiales que la candidatura del señor Adolfo Gutierrez para la Jefatura de Florida, seria inmejorable si este apreciabilísimo ciudadano, vecino y hacendado del departamento, á causa de encontrarse delicado de salud, no hubiese manifestado que no podria aceptar el cargo

Felizmente, esta versión ha resultado inexacta según nos lo comunica persona que está en condiciones de saberlo. El señor Gutierrez goza de buena salud y se manifiesta dispuesto á colaborar en la situacion.

Es esta una buena noticia para el departamento de Florida y para los miembros del Gobierno que habían oido con pesar la version que rectificamos,

El nombramiento del señor Gutierrez seria muy bien recibido por todos en el departamento de Florida, sin distincion de colores políticos. El señor Gutierrez es muy querido por sus bellas condiciones de carácter y su reconocida honestidad. Prueba de ello es el telegrama dirigido por numerosos vecinos del departamento al Gobierno apoyando la candidatura del señor Gutierrez.

—

Respecto de candidaturas para la Jefatura de Canelones sabemos que ha surgido la del apreciable ciudadano don Joaquin Nin Suarez, estanciero del departamento, que goza de generales simpatías y que, segun parece, ha sido justamente recomendado al Ministerio, tanto mas cuanto que se corre que el señor Veracierto no está decidido á aceptar la Jefatura debido á sus muchas atenciones particulares.

HECHOS Y RUMORES

Instalacion del Gobierno Constitucional

Ha empezado bien esta semana. El país debe estar sin duda de felicitaciones al saber que desde el lúnes rodean al señor Cuestas ciudadanos tan populares é ilustrados como los designados para constituir el nuevo ministerio.

La cartera de Gobierno ha sido provista con el doctor Saturnino Camp cuyos antecedentes cívicos son una garantía eficaz de su patriótica cooperacion á favor de los intereses generales de la República. Vasta y fecunda tiene que ser la tarea en ese Ministerio que encierra, por decirlo así, la llave de la buena administracion departamental. Déjese que prospere la campaña al amparo de autoridades locales escojidas segun los preceptos constitucionales, y habrá ganado la riqueza pública estancada y totalmente paralizada gracias á las grandes calamidades que sembró en el país primero el colectivismo, luego el Gobierno Provisional con sus errores y desaciertos.

La designacion de los jefes políticos tiene que hacerse según los términos de la ley para proceder acertadamente, pues solo así podrán quedar satisfechas en su totalidad las aspiraciones departamentales y garantir el progreso de la campaña, buscando personas idóneas que conozcan las necesidades de cada departamento y que lleven el concurso de su experiencia y de su práctica al desarrollo de nuestra actividad rural

El doctor Campisteguy que ocupó ya la cartera de Hacienda con el aplauso público ha sido llamado de nuevo para desempeñar ese difícil cargo. Ciudadano inteligente, dotado de excelentes condiciones como organizador activo y decidido—tiene en sus manos la más delicada de las tareas: la de reorganizar nuestra hacienda maltrecha, y estamos seguros que responderá á la satisfaccion con que ha recibido la opinion pública su nombramiento.

En cuanto al doctor Cárlos María de Pena, nuevo ministro de Fomento, parece excusado insistir en sus admirables condiciones de hombre de saber enciclopédico cuyas energías dedicadas siempre al estudio y al trabajo, podrán ser utilmente aprovechadas en el Gobierno.

Los señores Herrero y Espinosa y general Castro completan el conjunto simpático del nuevo ministerio con su inteligencia, ilustracion y seriedad el primero—con su buena voluntad y patriotismo el último.

Nos vemos obligado á repetirlo: las cinco personas que comparten con el señor Cuestas los trances del Gobierno en estos momentos difíciles, tienen caudal suficiente de valor propio y de prestigio popular como para tonificar las fibras del entusiasmo público abatido cada vez más por los últimos actos del gobierno provisional. Despues de tanto desasosiego y de horas tan angustiosas para la nacion parece que ha llegado el momento de repetir aquel programa sintético de uno de nuestros gobernantes: «A trabajar en paz por los intereses de la patria.»

La Ley de amnistía

Despues que el movimiento revolucionario del 10 de Febrero dió en tierra con la Asamblea colectivista, abrióse una era de agitaciones y de disturbios.

Si no materialmente previsto, fué logicamente explicable el motin del 4 de Julio como tentativa suprema del elemento militar y civil mas directamente lesionado por la nueva política. La opinion fustigó entonces aquella tentativa de restauracion oligárquica y el Gobierno decretó al dia siguiente del motin el destierro de sus principales promotores.

Desde entonces Buenos Aires convirtióse en foco siempre encendido de nuevos planes revolucionarios. Le llegó su turno á la invasion de Tezanos é Isasmendi y todos sabemos cuál fué el resultado de esa estéril tentativa revolucionaria

Ahora constituido ya el Gobierno sobre una base que hace esperar mucho de bueno para el país, se imponia decretar una ley de olvido y de perdon para todos aquellos ciudadanos que durante el período provisional habian incurrido en faltas políticas.

El colectivismo cuya accion fracasó del modo mas estupendo mientras el señor Cuestas hizo mala política, es hoy con mayor razon que nenca, un partido enteramente muerto y habria sido bien inhabil mantener á algunos de sus hombres en el destierro.

Abiertas de par en par las puertas de la patria, todos sus hijos podrán contribuir á su engrandecimiento, dedicándose en paz al trabajo útil y honrado.

Jefatura del Estado Mayor

No fué una sorpresa el nombramiento del coronel Marquez para ocupar el puesto de Jefe del Estado Mayor. Parece que era cosa resuelta ya antes de nombrarse ministerio, entre el presidente y el general Castro.

Sin dejar de reconocer las cualidades del coronel Marquez es menester confesar que su designacion no ha llenado por completo las aspiraciones de la opinion.

Se habria aplaudido el nombramiento de un militar ilustrado y competente, bien penetrado de las necesidades que reclama la reorganizacion de la institucion militar y sobre todo de capacidad intelectual suficiente para abordar las mejoras reclamadas por el ejército y el plan de reformas que podria llevarse á cabo fácilmente en una época de paz y de sosiego como la que se ini[illegible].

Debido á la preparacion científica del elemento jóven [illegible] entre la oficialidad tenemos hoy en muchos cue[illegible] cuerpos, militares instruidos debidamente y dota[illegible] de un buen caudal de conocimientos técnic[illegible] sobresalientes y es un hecho innegable y digno de [illegible] El Colegio Militar ha ido dando alumnos so[illegible] mencion que la carrera de las armas está dejan[illegible] de ser la fea carrera de otras épocas.

Pues bien, toda esta o[illegible] oficialidad distinguida debia tener á su frente, en [illegible] la jefatura del Estado Mayor, á una persona qu[illegible] supiera aprovecharla en beneficio del ejército [illegible] y de su progreso, emprendiendo mejoras se[illegible] [illegible] desde tiempo atrás y reformas fundame[illegible] en la organizacion militar.

El coronel Marquez que tiene cond[illegible] personales muy apreciables, no era se[illegible] mente el mas indicado para ponerse á la cabe[illegible] de esa labor que mas ó menos tarde tendrá que emprenderse si efectivamente queremos reorganizar al país de un modo completo y definitivo.

Autonomía Municipal

Han seguido adelante con éxito creciente los trabajos iniciados por El Siglo para reunir una Convencion Municipal destinada á manifestarse de una manera práctica sobre los medios conducentes para obtener la descentralizacion administrativa, una de las aspiraciones fervientes de nuestra campaña.

Parece inútil insistir sobre los beneficios que dará al país semejante progreso público. Las Juntas departamentales tienen á su cargo una labor fecunda. Son ellas las que por la letra de nuestra Constitucion tienen que propender al aumento de la agricultura y á la prosperidad del departamento, velando á la vez por la difusion de la instruccion pública y del respeto á los derechos individuales. Tienen pues, que cumplir tareas fecundas en el órden moral y material y sin embargo han permanecido y permanecen aún totalmente abandonadas, pobres de recursos y sometidas por añadidura, á un verdadero tutelaje que les quita toda libertad de accion y todo estímulo en las iniciativas locales.

La autonomía municipal obtenida en forma ámplia y dando á cada departamento la libertad necesaria para que provea á sus necesidades más apremiantes, traería consigo un cambio radical en la fisonomía hoy triste y pobre de la campaña. Es bueno recordar que además de los cometidos enumerados más arriba, corresponde á las Juntas por leyes y decretos posteriores á las disposiciones constitucionales, muchas otras atribuciones de vital importancia como la direccion de Cementerios y hospitales, de alumbrado público, la conservacion general y reparacion de caminos, recaudacion é inversion de impuestos de rodados, abastos y tabladas, cometidos todos que entrañan consigo, para cada departamento las más sentidas aspiraciones y los más grandes progresos locales.

Sin embargo, en la condicion atrasadísima en que los municipios de campaña se hallan colocados, toda obra de aliento es inabordable para ellos. Si llegara á establecerse la descentralizacion administrativa habríamos alcanzado uno de nuestros más grandes progresos satisfaciendo la ambicion que desde tantos años atrás agita á la campaña en el sentido de arribar á tan saludable conquista.

Es pues, un deber de todos los ciudadanos prestigiar á su manera la idea y arrimar el hombro en favor de esa fecunda reforma.

Economías generales

Ha sido uno de los ecos mejor recibidos durante la semana, el que ha sonado insistentemente y relativo á la supresion total de empleos por eventuales y á la reduccion de los gastos excesivos invertidos durante el gobierno provisional en medios de vigilancia y de defensa.

El rubro de empleos por eventuales ha sido durante las fastuosas administraciones colectivistas un verdadero pozo sin fondo. A él iban á parar todas las sumas destinadas casi siempre á premiar cortesanos ó á satisfacer favoritismos políticos.

En el presupuesto efectivo de gastos de la nacion, dicho rubro aumentaba considerablemente nuestro desequilibrio económico. Con muy raras excepciones las sumas invertidas por eventuales representaron nunca cosa alguna beneficiosa para la prosperidad ó el progreso del país. Su radical supresion, según las noticias que llegan desde el Ministerio de Hacienda, seria una medida económica digna de todo aplauso

Otro tanto debe decirse con los gastos extraordinarios utilizados en medios de defensa por el señor Cuestas durante su provisoriato.

Creemos que ya no puede alegarse para continuar manteniendo ostentaciones aparatosas de fuerza armada ni los temores personales ni la posibilidad del menor movimiento contra el órden ó la paz pública.

Desminuya el señor Cuestas esas erogaciones y habrán ganado no solo el tesoro público con la supresion de las sumas destinadas á esa extrema vigilancia militar y policial, sino tambien nuestras buenas costumbres democráticas.

Los voluntarios á la fuerza

Merece una palabra de felicitacion y de aplauso el ministro de la Guerra por su última disposicion relativa al servicio militar forzado que era una verdadera barbarie, ni mas menos, en la época presente.

El general Castro ha pasado nota á los jefes de batallon en el sentido de que se deje en libertad á los soldados que no quieran servir y muchos han sido ya los *voluntarios* que han abandonado inmediatamente los cuarteles.

El procedimiento de reclutar soldados á la fuerza constituye un verdadero atentado contra la libertad personal y los gobiernos colectivistas habian hecho de él un medio eficaz para llenar plazas en los cuerpos de línea. La medida del ministerio de la Guerra solo responde pues á un deber de humanidad y de moral y evitará en lo sucesivo el espectáculo bien desagradable por cierto, en una sociedad culta como la nuestra, proporcionado por las madres que acudian al Estado Mayor en demanda de sus hijos violentamente arrancados al trabajo y al hogar.

Abramos paso resueltamente á disposiciones bien inspiradas como la que nos ocupa y dirija el ministro de la Guerra su vista hácia la campaña adonde parece que algunas incorregibles autoridades inferiores siguen, á pesar de todo, abusando de la fuerza para cometer atentados como el de la *leva* cuyos autores debian ser sometidos á ejemplar castigo si es que quieren hacerse efectivas las saludables medidas contra el servicio militar forzado

X de X.

La convencion municipal

Publicamos á continuacion la nota de la Junta E. Administrativa de San José designando delegados á la Convencion Municipal:

Junta Económico-Administrativa—San José—Señor doctor Eduardo Acevedo, Presidente del Comité iniciador de la Convencion de Juntas Económico-Administrativas.—San José, 11 de Marzo de 1899.—Sumamente complacida ha visto la Junta que presido, la plausible y patriótica actitud que tanto usted como esa pléyade de jóvenes ilustrados y entusiastas que con usted colaboran, han asumido en la resolucion del vital problema de la descentralizacion administrativa de los Departamentos: De las resoluciones que se tomen en la Convencion á que ustedes tan atentamente nos invitan, dependen la prosperidad y el engrandecimiento de todos los Departamentos de la República, y especialmente el del nuestro que por suerte es de los más fecundos del territorio nacional.

Para que representen á esta corporacion en la Convencion de Juntas han sido nombrados en sesion de ayer los señores vice-Presidente de ella, don Miguel Cortinas, y el vocal, doctor don Julian Becerro de Bengoa.

Lo que tengo el gusto de llevar á conocimiento de usted, para que se sirvan ponerlo en el de sus dignos compañeros de Comité, á los efectos consiguientes.

Saluda á usted con la más distinguida consideracion y aprecio.—*José M. Clara.—Guillermo F. Silva*, secretario.

Arte y artistas

Solis—La audicion de la segunda representacion de la «Bohéme» de Leoncavallo, que tuvo lugar anoche, no ha hecho más que confirmarnos en lo que dijimos ayer.

Si es cierto que en el primero y segundo acto, á pesar de su animacion é interés, notamos varias árias de opereta y otras completamente de «Pagliacci», en los dos últimos actos, en cambio, descubrimos nuevas bellezas. Algunos trozos de los tres duos del tercer acto y varias frases del cuarto, son páginas musicales de inspiracion elevada.

El éxito de la representacion fué excelente.

Cada noche nos entusiasma más la voz hermosa y fresca de la señora Panizza-Stinco, que sostiene su parte con mucho talento y pasion.

A pedido del público tuvo que repetir el vals del segundo acto «Da quel suono», lo que nos hizo recordar la cáustica frase de Berlioz: *On m'a applaudi; il faut que j'aie fait une platitude*; pero creemos que el público haya aplaudido más á la artista que á la música.

Los córos se portaron correctamente; el himno de la Boheme fué tambien *bisado*.

Creemos innecesario volver á repetir nuestra opinion sobre cada uno de los artistas que trabajaron anoche, pues ya lo hemos hecho ayer. Diremos brevemente que la interpretacion de la «Bohéme» estuvo á la altura de la del sábado y con esto queremos decir que fué, en general, muy buena tanto por parte de los cantantes como de la orquesta, á pesar de las dificultades de la partitura,

Para mañana se anuncia una funcion con un programa espléndido, como podrán juzgar nuestros lectores.

Es el siguiente: 1.º Pagliacci con el siguiente reparto:

Nedda (nella commedia Colombina), señora G. Cassandro; Canio (nella commedia Pagliaccio), señor E. Castellano; Tonio, lo scemo, señor R. Stinco; Arlecchino, señor G. De Marco; Silvio, campagnuolo, señor F. Federici.

2.º «Cavalleria Rusticana», cuyo reparto es el que sigue:

Santuzza, señora A. Stinco-Panizza; Lola, señora E. Longhi; Turiddu, señor E. Ventura; Alfio, señor F. Federici; Lucia, señora M. Golfieri.

ECOS SOCIALES

Tuvo lugar anoche en el Hotel de la Paix, el banquete que numerosos miembros de la Sociedad de Gimnasia y Esgrima «L'Avenir» y otros de sus amigos, ofrecieron al profesor señor Pablo Lebet, despidiéndolo de la vida de soltero.

Reinó en el banquete la mayor animacion.

El señor Clouzet, presidente de «L'Avenir», pronunció sentidas palabras.

En medio de las expansiones de aquella hermosa fiesta, el señor Rodó propuso se hiciese una manifestacion al doctor del Pino, presidente del Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, por los servicios prestados á la obra que aquella importante institucion representa.

Todos los comensales se pusieron de pié, y sancionaron por aclamacion la mocion del señor Rodó

Se redató un telegrama al Dr. Pino, expresándole el homenaje que se le tributaba.

La fiesta, que fué animada y brillante, terminó con una verdadera ovacion al prestigioso Presidente del Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires.

⁂ Son esperados en Montevideo varios caballeros chilenos que han sido delegados en las conferencias de Buenos Aires, sobre la Puna de Atacama.

⁂ Llegó de la Colonia la señora Teresa S. de Criado Perez en compañía de su interesante hija Excilda, que pasarán una temporada en esta capital.

⁂ Con motivo de llegar al Paso Mendoza las obras de macadam de aquella importante via, se proyecta entre algunos vecinos festejar aquel suceso con una fiesta campestre, á la que serán invitadas familias y autoridades del distrito.

⁂ Se encuentra enfermo de algun cuidado el señor Francisco Pietra, comerciante de esta plaza. Fué operado ayer por los doctores Francisco Soca y Alfredo Navarro.

⁂ El señor Ricardo Castellanos ha mejorado de su pasajera indisposicion á la garganta.

⁂ Se encuentra enfermo el señor Eduardo Fearon.

⁂ El señor Pastor Alzola ha ido por algunos dias á Buenos Aires.

⁂ Se encuentra enferma la señora Emilia Carvallo de Cardoso.

⁂ El señor Gabriel Real de Azúa partió el sábado para Punta del Este.

⁂ Para la Colonia partió anoche el señor César Gaudencio.

⁂ Nuestros distinguidos compatriotas el arquitecto Jacobo Vazquez Varela y el ingeniero Leopoldo Peluffo, inteligentes alumnos de la Facultad de Matemáticas de nuestra Universidad, que acaban de rendir sus últimos exámenes con éxito sobresaliente, se embarcarán el 16 del corriente en el vapor Orione con destino á Europa. Los lleva el propósito de perfeccionar sus estudios en los grandes centros científicos del viejo mundo.

Piensan desembarcar en Barcelona y visitar los edificios más importantes. Luego irán á Madrid, Paris, principales ciudades de Italia, Berlin, Lóndres y Estados Unidos.

Les deseamos un viaje feliz y grandes éxitos á su regreso á la patria.

⁂ Partieron en viaje de placer para las sierras de Minas el doctor Daniel García Acevedo y su jóven esposa la señora María Capurro. Demorarán un par de dias.

⁂ A fines de este mes regresará á la ciudad el doctor don Lindoro Forteza y su familia, despues de haber pasado una larga temporada de campo

⁂ El señor don Pedro Avila Veira procurador de la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, que ha permanecido tres años en una quinta del Paso de las Duranas, vendrá próximamente á residir en la ciudad.

⁂ En el gran baile que ofrecerá á sus relaciones la familia de Vaeza con motivo del enlace de la señorita Amelia Vaeza con el doctor Marquez, hará su presentacion en sociedad la señorita María Elena Rodriguez Arocena.

⁂ Con el magnífico tiempo reinante el Hotel de los Pocitos se encuentra lleno, con familias venidas de Buenos Aires muchas de las cuales se quedarán hasta fin de Abril.

⁂ Villa Dolores sigue embelleciéndose y aumentando su coleccion zoológica.

Ayer concurrieron muchos visitantes.

⁂ Los Pocitos, sigue siendo el punto de reunion de nuestra selecta sociedad. Ayer hubo mucha animacion.

⁂ El Sr. Julio Paulet y su distinguida señora, se embarcaron en el vapor «Portugal» con destino á Francia, en donde residirán.

⁂ El miércoles próximo, el señor Thomas Howard y su familia se ausentarán de nuestra ciudad por un mes, pasando esa temporada en su estancia.

⁂ Regresarán á su quinta del Paso de las Duranas, después de la temporada de opera, el señor Augusto Morales y su familia.

⁂ El Consulado de Italia lleva á conocimiento de sus compatriotas residentes en Montevideo que mañana, cumpleaños del rey Humberto, tienen facultad de enarbolar en sus casas el pabellon de su nacionalidad.

El recibo oficial en el Consulado se efectuará á la una de la tarde.

⁂ Con mucha concurrencia y con verdadero lucimiento se efectuaron ayer los anunciados festejos populares en la Avenida de la Paz y Cerro Largo como manifestacion de jóbilo por la vuelta del país al régimen constitucional.

El acto inauguróse al aclarar el dia con dianas festivas, tocadas por la banda de música del Batallon Urbano y con una nutrida salva de bombas y de cohetes.

Por la tarde el movimiento, que en aquella zona se notaba desde las primeras horas de la mañana, anduvo rapidamente aumentando, de manera que la concurrencia que afluyó á escuchar las melodías de la mencionada banda, bajo la inteligente y provecta batuta del maestro Logheder, así como las de la del 1.º de Cazadores dirijida por el conocido maestro Metallo, fué extraordinariamente numerosa.

Pero el momento de mayor animacion fué por la noche, en que se quemaron notables piezas pirotécnicas, mientras la banda de los talleres de Don Bosco tocaba escojidos trozos de música.

Satisfactorio bajo todo concepto resultó tambien el *ambigú* que se sirvió en el Cuartel del Urbano.

⁂ Animadísimos estuvieron del mismo modo los festejos que con igual objeto se celebraron en el Camino Goes, por suscripcion espontanea de aquel vecindario.

Dicho Camino estaba profusamente embanderado y adornado con grandes festones de fuegos artificiales y de gallardetes.

La iluminacion fué brillante y muy buenos los fuegos artificiales,

Una banda de música amenizó con sus acordes la reunion que se prolongó hasta después de las once de la noche.

La Empresa del tranvía oriental, que contribuyó en primera línea al fondo destinado á costear esos festejos, hizo un servicio satisfactorio.

⁂ Merecen unas palabras de mencion tambien los festejos populares que se efectuaron ayer, con idéntico fin, en las calles Isla de Flores y Andes, 18 de Julio entre Médanos y Tacuarembó, Rondeau esquina Mercedes, Misiones entre Cerrito y 25 de Agosto y Soriano esquina Arapey.

En todas partes hubo mucha concurrencia y alegría.

⁂ Ayer dejó de existir el señor Secundino Meneses, miembro de una numerosa y muy apreciada familia.

⁂ Como estaba anunciado tocóse anoche en la Plaza Independencia la gran retreta por cuatro bandas de los cuerpos de la guarnicion, bajo la batuta del maestro Vicente Miraglia.

La composicion fué muy aplaudida por el numeroso público que llenaba literalmente la parte central de dicha plaza.

⁂ La segunda audicion de *La Bohéme* de Leoncavallo, llenó anoche por completo nuestro primer Coliseo de un público escojido é inteligente.

La interpretacion de esa ópera fué sencillamente magnífica.

Hé aquí la nómina de algunas familias que adornaban la sala del Teatro.

García Lagos, Arocena, Pena, Gomensoro, Uriarte, Echevarría, Quiñones, Pannero, Palma, Minelli, Camp, Escalada, Arrizabalaga, Varela, Escosería, Reyes, Cadenas, Cristophersen, Batlle y Ordoñez, Morales, Howard, Platero, Capurro, Cuestas, Saez, Sosa Diaz, Seré, Nery, Rios Lara, Muñoz, De María, Lamarca, Gianelli, Goldaracena, Testasecca, Guerra, Massera, Fernandez, Swalm, Cooper y otros que escapan á nuestra memoria.

⁂ Se encuentra enferma de algun cuidado la señora Emilia Carvalho de Cardoso.

Le prestan asistencia los doctores Estrázulas y Scremini.

⁂ La empresa de Los Pocitos sorprendió agradablemente ayer de tarde y de noche ofreciendo al numeroso público que acudia á aquella pintoresca localidad en busca de sensaciones agradables, las armonías de una buena orquesta contratada al efecto, en vista de no ser posible que concurriese la banda militar que estaba anunciada.

⁂ Hoy regresa á Buenos Aires el jóven argentino Juan A. Giraldes, después de haber pasado algunos dias en compañía de su apreciable familia que se halla veraneando en esta ciudad.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LLEGADA DE VICTORIA Á NIZA

ACLAMACIONES EN EL VIAJE

SU PASADA POR TOLON

París, 12 - Desde Niza telegrafían que llegó á aquella ciudad del Mediterráneo la soberana de la Gran Bretaña.

Al salir de Inglaterra fué aclamadísima la reina Victoria y al atravesar el Canal de la Mancha iba escoltada por ocho destroyers que le acompañaron desde el puerto Folkestone hasta el de Boulogne.

Al llegar á esta poblacion francesa fué objeto de una recepcion oficial cordialísima y el público aclamándole entusiastamente.

Después en su viaje por el sur detúvose la reina Victoria en Tolon, donde dirigió al alcalde sus condolencias por la catástrofe acaecida allí con la explosion del polvorin de La Goudran.

Su entrada en Niza verificóse esta misma noche.

Noticias del explorador Marchand

París, 12 - Sábese aquí que el capitan francés Marchand continua perfectamente en su expedicion por el Africa.

Estuvo recien en la localidad de Boure donde se avitualló, siguiendo con rumbo á Adis-Abeba en la Abisinia.

Espérase que en Abril próximo encuéntrese Marchand en Paris

Las mismas informaciones dicen que los trigrinos empiezan á emigrar al Sudan egipcio ocupado por las tropas del sirdar Kitchner.

EN HONOR DE LOUBET

SARAH BERNARDT RECITANDO VERSOS PROVENZALES

París, 12.—Prepárase una gran fiesta que en honor del Presidente Loubet darán sus conciudadanos oriundos del mediodía de Francia.

Habrá una velada en el Theatre Antique, la que estará presidida por el autor de «Mireille», Frederic Mistral.

Sarah Bernardt prometió participar en la fiesta, recitando versos provenzales la célebre trágica para satisfacer al presidente de la republica que es natural de la Provenza.

Italia

FIESTAS EN HONOR DE LEON XIII

TEDEUM É ILUMINACION

Roma, 12—Hoy efectuáronse fiestas para celebrar la curacion de su santidad Leon XIII y al propio tiempo conmemorar su coronacion de pontífice efectuada el dia 3 de Marzo de 1878, habiéndose postergado los festejos de este aniversario á causa de la enfermedad sufrida en la fecha correspondiente.

En la Basílica de San Pedro efectuóse un Tedeum entonado por el cardenal Rampolla, secretario de la Santa Sede, agradeciendo al Todopoderoso el bien concedido á la iglesia católica permitiéndole conservar al querido jefe, salvando su vida en la peligrosa operacion que tuvo que sufrir.

Todos los embajadores ante el Vaticano así como el alto clero, en su mayoría asistieron á esta solemne ceremonia, viéndose el templo concurrido por muchísimas familias de la aristocracia romana.

Por la noche hubo iluminacion general en la iglesia de San Pedro y en el barrio del Borgo.

Leon XIII mostróse alegre con las personas que hoy le visitaron para felicitarle, diciéndoles que hallábase animadísimo y creia poder celebrar otro aniversario.

Elecciones parciales

Roma, 12 - En las elecciones parciales habidas hoy en Forli para el nombramiento de un diputado, obtuvo 1435 votos el republicano señor Chiesi y espérase que alcance á los 1.700.

Este candidato no fué combatido por ningun otro.

En Spoleto, provincia de Perugia, hubo tambien elecciones, en las que aparecieron varios nombres en lucha

El señor Tito Sinibaldi, que ya representó á la misma localidad en la Cámara consiguió 681 votos.

Con 113 y 27 fueron apoyadas respectivamente las candidaturas de los ex-diputados Turati y De Andreis, que todavía están detenidos á consecuencia de los sucesos de Milan en Mayo último.

Varios naufragios

Roma, 12 - De Siracusa avisan que llegó á aquel puerto la caza-torpedera inglesa Bruiser, procedente de la isla griega Zante.

Antes de llegar á aquel puerto siciliano la Bruiser sufrió una tempestad que la puso en serios peligros, habiéndole arrastrado las olas un oficial y siete marineros que perecieron ahogados.

Según noticias circulantes, en Siracusa, témese á consecuencia de tales tormentas naufragaran tres buques.

Otra erupcion

Nápoles, 12 – En el Vesuvio volvieron á recrudecer las erupciones, volviendo los temores de grandes perjuicios.

Alemania

ARREGLO DE DISENSIONES CON EL EMPERADOR

UN NUEVO BURGOMAESTRE

Berlin, 12—Causaba inquietudes la divergencia surgida entre el emperador Guillermo y la mayoría de los miembros de la municipalidad de esta capital, á causa de la designacion de burgomaestre, pues el soberano no simpatizaba con la persona que los concejales imponian, y pensábase ya que el consejo municipal seria disuelto.

Sin embargo, intervinieron altas influencias y terminaron las disensiones aprobando el emperador la eleccion del candidato Kirschner que ejercerá de burgomaestre de Berlin en el período que recien empieza.

LOS FERROCARRILES EN ÁFRICA

PLAN DE CECIL RHODES

Berlin, 12—El periódico oficioso «Deustche Allgemeine Zeitung» dice hoy que el empresario Cecil Rhodes visitó ayer al emperador Guillermo, exponiéndole su plan para la construccion de una línea ferrocarriles en Africa.

Refiere el citado periódico las declaraciones que ayer hizo en el Reichstag el doctor Buckla director del consejo colonial del imperio, quien aseguró no estar todavía definidas las pretensiones de Cecil Rhodes.

Sin embargo, «Deustche Allgemeine Zeitung» hace algunas aclaraciones que parecen indicar que el agente inglés en su visita que hizo ayer á Postdam, explicó al emperador lo que desea obtener del gobierno de Alemania.

La atrevida obra motivo de tantas preocupaciones consiste en la union de la ciudad del Cairo con la del Cabo de Buena Esperanza por medio de un ferrocarril que cruzará el Africa de norte á sur en una extension de mas de diez mil kilómetros.

Los dos extremos de la línea ya están construidos, pues dos mil kilómetros de via están tendido desde Alejandría hasta cerca de Kartum y otros dos mil alcanzan desde la poblacion del Cabo á Buluwayo.

Hasta el lago Tanganika el territorio por donde debe pasar el ferrocarril corresponde á la Compañía Inglesa del Africa Central, pero en un extremo de dicho lago encuéntrase con terrenos del Congo belga ó bajo el protectorado aleman.

Cecil Rhodes antes de ir al Cairo estuvo en Bruselas hablando con el rey Leopoldo y ahora vino á Berlin y habló con el emperador Guillermo, para conocer las intenciones de ambos monarcas, y averiguar si su ferrocarril para hacerlo llegar al Sudan, le convendrá que cruce por los dominios alemanes ó belgas, por donde precisamente tiene que cruzar.

Háblase que la empresa que dirigo Rhodes pretende expropiar, y que en estos viajes y conferencias el célebre agente encuentra dificultades que él está empeñado en vencer.

El diario *National Zeitun*, órgano del partido liberal, indica que no debe combatirse una empresa civilizadora como la que se pretende realizar en el Africa cruzando los desiertos con un ferrocarril, pero al propio tiempo conviene hacer valer nuestros derechos en las colonias que allí poseemos y no hacer concesiones que perjudiquen á Alemania.

Norte-América

PRÓXIMAS OPERACIONES EN FILIPINAS

SU GRAVEDAD

PROHIBICION DE LLEVAR FAMILIAS

Washington, 12—Las noticias que recíbense de Filipinas concuerdan en que será difícil un avenimiento con los rebeldes, y que habrá que someterlos por la fuerza, para lo cual las tropas norteamericanas que están en Manila prepáranse para emprender prontamente sus operaciones.

Por su parte los tagalos tambien consiguieron nuevos elementos en armas y dispónense á resistir enérgicamente.

El general Otis comunicó que su mayor ansiedad es asegurar la tranquilidad de las familias de norteamericanos que residen en las Filipinas, pues conoce las mañas de los tagalos y teme repitan con los parientes de los militares de los Estados Unidos lo que hicieron con los prisioneros españoles.

En consecuencia el general Alger, ministro de la guerra, dió órdenes para que se prohiba llevar sus familias á los oficiales del ejército que vayan á Manila.

Temores en Puerto Rico

Washington, 12—Desde San Juan de Puerto Rico avisa el general Henry que se le envien más tropas, pues teme no basten los soldados norteamericanos existentes en aquella isla para guardar el órden en las contingencias que puedan sobrevenir.

Cuba

MÁXIMO GOMEZ CENSURADO

SUPRESION DE SU JEFATURA

Habana, 12—Aumentaron los representantes de la asamblea reunida en Marianao que muéstranse decididamente contrarios á los norteamericanos, porque pretenden que se licencien á los revolucionarios sin pagárseles sus haberes atrasados.

La asamblea declara que reconoció los sueldos correspondientes á cerca de quince mil personas con grados desde cabo hasta general y de más de treinta mil soldados que pelearon por la independencia de Cuba.

Censuran en su mayoría los diputados la conducta del generalísimo Máximo Gomez por haber arreglado con el comisionado norteamericano Mr. Porter que se pagara con tres millones de pesos facilitados por el tesoro de los Estados Unidos y con el producto de un empréstito que no ha podido colocarse entre los capitalistas de las islas.

Para castigar este hecho, propusieron algunos representantes que se suprima la Jefatura del ejército Cubano, entablándose acalorado debate entre los defensores del proyecto y los amigos del generalísimo.

En cuanto fué informado Máximo Gomez de las críticas que se le dirigieron en la asamblea de Marianao, replicó:

—Cumplí con mi deber hácia el país, y la asamblea no puede juzgarme.

Brasil

UN ACONTECIMIENTO MUSICAL

SAINT SAENS EN SUD-AMÉRICA

Rio de Janeiro, 12—Los diarios de hoy dicen que este año habrá un acontecimiento musical en Sud América, pues oiremos al notable pianista Camilo Saint Saens.

El fecundo compositor francés vendrá á Rio de Janeiro en Julio próximo, para dar dos conciertos, en los que nos hará admirar sus mejores óperas y poemas sinfónicos.

España

LAS DIVERGENCIAS MINISTERIALES

ESFUERZOS DE LOS POLAVIEJISTAS

Madrid, 12—Persisten las divergencias entre los miembros del gobierno, á consecuencia del nombramiento de alcalde de Barcelona.

El presidente del consejo señor Silvela trata empeñosamente de evitar una crisis; pero el general Polavieja y sus amigos esfuérzanse por que sea un regionalista quien ejerza la primera autoridad en el municipio de la capital de Cataluña.

Fiesta académica

Madrid, 12 Brillantísima fué la fiesta conmemorativa que celebró hoy la Academia de la Lengua.

Al acto diósele extraordinaria solemnidad, reuniéndose en el local de la sábia carporacion cuantas personas resaltan en las artes, las letras y la política.

El aplaudido poeta don Manuel Tamayo y Baus fué el héroe de la fiesta.

Banquete carlista

Madrid, 12—Realizóse hoy un banquete presidido por el diputado carlista señor Mella y al que concurrieron doscientos partidarios del pretendiente don Carlos.

Holanda

CONFERENCIA DEL DESARME

LOCAL DE SESIONES

FESTEJOS EN HONOR DE LOS DELEGADOS

EXCLUSION DEL VATICANO

La Haya, 12—El ministro de Negocios Extranjeros W. H. de Beaufort participó á C. de Struve, representante de Rusia, que el gobierno resolvió poner los salones del Senado á disposicion de los delegados para la conferencia internacional del desarme, para que allí efectúen sus reuniones

El gobierno dispuso que los representantes de las naciones sean agasajados á su llegada y prepáranse muchísimos festejos á los que concurrirá la familia real.

Las sesiones de los comisionados créese que durarán seis meses.

El señor Chevalier Struve dijo que recibió comunicaciones de San Petersburgo indicándole que el conde de Mouravieff, ministro de Negocios Extranjeros del imperio, ocúpase en preparar las invitaciones para que vengan los delegados á La Haya.

Tambien advirtiósele al ministro Struve que el Vaticano no será invitado á esta reunion pacífica, quedando así desvirtuados los muchos rumores que habian dicho lo contrario.

Inglaterra

CORRECTA ACTITUD DE ITALIA

Ignorancia de los chinos

Londres, 13—El periódico «The Times» ocúpase hoy de la situacion de Italia en la China y dice que su actitud en el conflicto de San Mun ha sido natural y propio de una potencia civilizada.

En cuanto al valor demostrado en este caso por el gobierno de la China, agrega *The Times* débese exclusivamente á la ignorancia que de la posicion de Italia entre las naciones fuertes tenia el Tzun-li-Yamen.

Las deudas de Santa Fé

Londres, 13—Daily Mail detalla hoy el arreglo de las deudas de la provincia de Santa Fé, anunciando la entrega del bono general al Council of Bondholders.

Protesta de ciertas deducciones que hace el gobierno de la República Argentina, pero reconoce que el general Roca y sus ministros demuestran buena intencion en el asunto.

De la Argentina

Fray Marcolino consagrado obispo

VENCEDORES EN LAS CARRERAS

Buenos Aires, 12.—Ante concurrencia tan numerosa como selecta el arzobispo monseñor Castellanos consagró esta mañana en Santo Domingo al nuevo obispo de Cuyo Fray Marcolino Benavento.

Asistia gran número de religiosos.

Despues de la ceremonia que empezó á las 9 a. m. y terminó á las 12.30 p. m., se sirvió un lunch en el repertorio del convento.

Benavente partirá á hacerse cargo de su diócesis el próximo viernes.

—En las carreras que se verificaron hoy en Palermo ganaron: Julio, que dió sport 41.30; Egipcia, 16 75; Juncal, 20.65; Vulcano, 16 80; Pasabete, 12.35; Nihuil, 5.75, Lanza Seca, 8 15.

Vulcano, ganador del premio Kemmis de potrillos, es el primer hijo de Ojo de Agua que corre.

Era favorito Mago, de esa, hijo de Napoleon y Cábula.

Llegó 3.º, placé, dando un sport de $ 4.

AUMENTO DE LA FLOTA MIHANOVICH

OFICIAL DEL THAMES QUEMADO

MUERTE DE UN MILLONARIO

Buenos Aires, 13—Pasado mañana quedará terminada la negociacion seguida por Mihanovich con Domingo Giuliani por la que los vapores de éste que hacen la carrera del río Uruguay pasan á poder del primero.

Mihanovich aumentará el servicio de esa línea probablemente con el Olimpo y dos vapores de carga que harán la carrera entre puertos uruguayos solamente, del Salto á Montevideo.

Giuliani quedará como agente de Mihanovich en la línea del Uruguay.

—Ayer falleció el oficial del Thames, Ernesto Nacey, que sufrió horribles quemaduras en un principio de incendio que hubo abordo cuando el vapor hallabase en Montevideo.

Hasta hoy permanecia el cadáver amortajado en el Thames.

—Falleció el millonario Leonardo Pereyra.

REVOLUCION BOLIVIANA

ACTITUD DE LOS DOS EJÉRCITOS

ARREGLOS DE PAZ

Buenos Aires, 12.—Por via chilena hánse recibido hoy las siguientes noticias sobre la revolucion en Bolivia:

Alonso continúa en Oruro y el ejército revolucionario íntegro al mando del general Camacho hállase en Sicasica.

Actualmente discútense las proposiciones hechas por Pando á Alonso. Pando exige al presidente su dimision, el desarme de ambos ejércitos, la convocatoria de una convencion constituyente y la presidencia provisional de Belisario Boeto.

Alonso entretanto exige el desarme de los revolucionarios y el sometimiento ofreciendo convocar á la constituyente y el pago de las deudas contraidas con motivo de este movimiento.

Parece que el vicepresidente Peña opónese á todo esto.

Se cree que en definitiva Alonso tendrá que someterse á las exigencias de Pando, pues es indiscutible la superioridad del ejército revolucionario sobre el gubernista.

Chile

MAS HONORES Á LOS ARGENTINOS

CHOQUE DE TRENES

Santiago de Chile, 12—Esta mañana los marinos argentinos invitados por el ministro de la Guerra, fueron á su fundo de Pirque, donde hiciéronseles objeto de grandes agasajos

En seguida pasaron á la quinta de Francisco Subercaseaux donde realizóse una fiesta hípica en la que tomaron parte militares chilenos.

—Esta noche la municipalidad ofreció á los marinos de la cañonera Sarmiento un banquete verdaderamente regio. Durante éste, chilenos y argentinos confraternizaron estrechamente.

—En la línea ferrocarrilera que va al Sur ocurrió un choque entre vagones de carga con dos máquinas, las cuales saltaron sobre un tren de pasajeros que iba de Santiago, formándose un hacinamiento que empezó á arder.

Se cree que ha habido varios muertos y heridos.

En la estacion central ocultan detalles.

De los departamentos

CANELONES

UN BANQUETE Y UNA MANIFESTACION

CANDIDATO Á JEFE POLÍTICO

Canelones, 12.—Hoy efectuóse en el Prado un almuerzo campestre, dado por la comision departamental de extincion de la langosta, con motivo de la desaparicion del acridio.

Concurrió inmenso gentío.

—Con motivo de circular la noticia del nombramiento de jefe político por este departamento, efectuóse una manifestacion en honor del señor Juan C. Berruti.

Los manifestantes recorrieron las principales calles con la banda de música á la cabeza, vivando á los poderes constituidos y al jefe político.

La comision manifestante dirigió un telegrama al señor Presidente de la República, pidiendo el nombramiento del señor Berruti.

Hoy presentarán al Presidente de la República una peticion firmada por los habitantes del departamento con el mismo objeto.

PAYSANDÚ

EL BATALLON URBANO EN MARCHA

TELEGRAMA DE MURÓ

CANDIDATOS Á LA JEFATURA POLÍTICA

Paysandú, 12.—El batallon urbano efectúa sus últimos preparativos de marcha para Montevideo.

Realizó hoy su paseo por las calles de la ciudad, dando vivas frente á la jefatura.

—Muró dirigió telegrama á Plottier, diciéndole que de ninguna manera aceptaria la Jefatura de Paysandú y pidiéndole desistiera de todo trabajo al respecto.

Constáme que «El Paysandú» ocuparáse mañana del asunto jefatura que está dando mucho que hablar, puesto que Lasarga, Stirling y Muró rechazan el ofrecimiento que hacéseles.

La opinion ha empezado yá á unificarse alrededor de la candidatura de Pereda, cuyas aptitudes, posicion social y medios desahogados de vida hacen de él un candidato mas aparente para ese cargo.

Paysandú, 12.—En el tren ordinario se embarcó para esa la parte del batallon urbano de Montevideo que estaba aquí destacado.

Hízosele afectuosa despedida en la estacion, concurriendo las autoridades y muchas personas.

La banda del 1.º de caballería acompañóles hasta la Colonia Porvenir.

A la 1 de la tarde llegó un tren expreso del Salto, conduciendo 180 hombres del regimiento de caballería que hallábanse destacados en aquella ciudad.

Dicho cuerpo encuéntrase completo en Paysandú.

—Angel Gallardo hízose cargo de la comisaría de la 6.ª seccion.

ROCHA

CANDIDATURA LAPEYRE

PRESTIGIO POPULAR

DIVERGENCIAS EN LA JUNTA

Rocha, 12.—Constáme que ni el doctor Rivero ni el doctor Graña, aceptarán la jefatura de este departamento en caso de ser nombrados.

Constáme tambien que ambos prestigian la candidatura del señor Lapeyre, como lo desea todo el pueblo honesto, ávido de contar con un jefe laborioso, organizador y cuyas iniciativas impulsen el progreso departamental, actualmente estacionado á consecuencia de la inaccion del delegado del Poder Ejecutivo.

—Por falta de número no celebró sesion la junta contribuyendo la divergencia sobre eleccion de secretario.

Toda la dificultad allanaríase entrando Lapeyre á la jefatura, quien, como miembro nato de la junta contribuiria, como en la época anterior, á evitar los obstáculos que se oponen á las obras municipales, contando con el concurso que siempre le prestó el vecindario progresista.

PROYECTO DE ENGANCHE

El ministro de la Guerra tiene en preparacion un proyecto de enganche de voluntarios que va á presentar al Gobierno á fin de que si éste lo halla aceptable lo envíe á la mayor brevedad al Cuerpo Legislativo. El proyecto tiene por objeto una prima proporcionada al tiempo por el cual se contrata y durante los servicios del enganchado.

Segun se asegura en las esferas oficiales, la idea de ese proyecto tiene bastante analogía con los procedimientos observados en los Estados Unidos.

NOTAS ITALIANAS

FALLECIMIENTO DE ANGEL MOROLIN—RASGOS BIOGRÁFICOS—UNA ANÉCDOTA—OBSEQUIO DE UN CLUB BONAERENSE—UN EXTRAÑO CASAMIENTO—ESPOSO SIN PIERNAS Y SIN EL ANTEBRAZO DERECHO—INFORME DEL MINISTRO ANTONELLI—ASUNTO CONCLUIDO - DIVISION DE TORPEDERAS EN ROMA—MANIOBRA NOTABLE—FABRICACION DE SULFATO DE COBRE EN ITALIA - ALIENADOS QUE DAN FUNCIONES TEATRALES.

Génova, Febrero 16. Despues de larga enfermedad cardiaca, ha fallecido en Venecia Angel Morolin, que fué uno de los mas celebrados actores del teatro veneciano.

Descendía de conspícua familia noble y tenía 68 años.

Muy niño todavía, se dedicó al canto, pero lo abandonó muy pronto, avergonzado por un famoso *gallo* que se le escapó al ejecutar un *á-solo* sacro, desde el órgano de una iglesia, en presencia de una numerosa concurrencia de fieles copetudos y relacionados con su familia. Entonces se enroló en una *troupe* de filodramáticos, á pesar del profundo horror que inspiraba á su señor padre la gente de teatro.

A este respecto, se relata la siguiente anécdota:

Una noche el noble Morolin padre, que ignoraba todavía la execrada tendencia del hijo, concurrió, acompañado de Angel, al teatrito en el cual actuaba esa misma *troupe* de filodramáticos Al poco rato, el muchacho se hizo humo sin que aquel parara mientas en esa ausencia, entretenido como estaba en mirar hacia el palco escénico.

Al segundo acto, viendo aparecer en las tablas un personaje minúsculo, armado de una descomunal peluca y de mucha prosopopeya, preguntó á un vecino:—¿Quién es aquel tunante?—«Cómo?—¡No lo reconoceis?—exclamó el interrogado—Es Angelito, vuestro hijo.

El viejo se quedó anonadado, y despues de la funcion, agarrando al muchacho de una oreja, lo apostrofó con voz muy severa y en esta forma: Tenía conocimiento de que os habíais atrevido á meteros á cantante ofendiendo á Dios en su propia casa, pero no os creía capaz de llegar hasta ofender mi nombre desde las canallescas tablas de un palco escénico.

Sin embargo, mas pudo la decidida vocacion que las reprimendas paternas, pues Angel Morolin se dedicó en cuerpo y alma al teatro, alcanzando un puesto eminentísimo entre los actores dramáticos que estuvieron en boga hasta hace quince años. Fué él que interpretó mas eficazmente los trabajos en dialecto veneciano del escritor Jacinto Gallina.

Su vejez fué triste y abandonada, pues su escuela había pasado de moda, lo cual le obligó á retirarse del teatro buscando su sostento diario en el rincon de un estudio de escribano, donde trabajó hasta sus últimos dias en el ingrato y monótono oficio de amanuense.

—

Desde hace algunos dias encuéntrase en Génova el ilustre maestro José Verdi, cuya salud, dicho sea de paso, ha vuelto á su estado normal completamente satisfactorio.

No sale nunca de casa; pasa su tiempo al piano y al escritorio, y esto origina toda clase de suposiciones.

Se cree, con mayor generalidad, que el gran maestro esté esbozando el plan de un nuevo trabajo, aunque hasta el momento no se tenga ningun dato fehaciente para fundar ó negar esta suposicion.

De tarde en tarde le visitan algunos de los amigos mas íntimos y entre ellos el comendador De Amicis; peró todos ellos guardan una reserva escrupulosa.

—

El Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, señor Moreno, ha presentado á los ministros de Estado Canevaro, Palumbo y San Marzano tres medallas de plata oxidada, que son un cortés obsequio del club de gimnasia y esgrima de Buenos Aires.

Los ministros agradecieron mucho el obsequio y prometieron interesarse por el éxito del gran torneo de gimnasia y de esgrima que proximamente organizará el mencionado club.

Parece que enviarán premios para los vencedores.

—

La prensa de Roma se ocupa detenidamente de un casamiento que acaba de realizarse en aquella ciudad en condiciones rarísimas.

El 27 de Junio de 1893, el farmacéutico José Scuderini, entonces establecido en Fara Sabina, fué víctima de una horrible desgracia. Debido á una explosion, en momentos en que estaba pisando en un mortero una regular cantidad de clorato de potasa, quedó lastimosamente mutilado, pues perdió las piernas y el antebrazo derecho.

Trasladado á Roma, fué asistido en el Hospital de la Consolacion y merced á su organismo de una robustez excepcional, logró recobrar la salud, saliendo recientemente de aquel establecimiento en un sillon mecánico.

[...]

Como medio de distracción y con fines terapéuticos, se ha ensayado en nuestro Manicomio un teatrito en el que se ha empezado á dar una série de funciones actuando algunos enfermeros y varios alienados de ambos sexos. Los demás enfermos asisten al espectáculo.

Se dió *La Statua di Paolo Incioda, Lo sposo in istato d' assedio* y *La consegna é di russare* con éxito completo.

Es notable la atención que los alienados prestan al desempeño de su rol y la naturalidad que emplean.

En los entreactos los mismos asilados tocaron en el piano escojidos trozos de música.

¡Cuánta diferencia entre el tratamiento brutal y salvaje que se daba á los pobres alienados hasta el siglo pasado, y el tratamiento humano y racional de ahora!

TITO VEZIO.

Para empedrar una calle

Como estaba anunciado, se efectuó ayer á las 3 de la tarde en la Confitería Americana del Paso del Molino una numerosa reunion de propietarios de terrenos y edificios sitos en pueblo de la Victoria (cuchilla Juan Fernandez).

Dicha reunion tenia por objeto de acordar la mejor forma de realizar el empedrado de la calle Fraternidad, entre Aurora y el camino que conduce al Cerro—empedrado que tendrá una extension de un kilómetro aproximadamente y que responde á una necesidad positiva y urgente, pues de otro modo el importante tráfico que el pueblo de la Victoria mantiene con los demas barrios de Montevideo y con el Cerro, continuaría sufriendo la paralizacion consiguiente al pésimo estado de la vialidad actual.

Despues de un breve cambio de ideas, se resolvió citar á mayor número de personas para el domingo próximo, á las 3 1/2 de la tarde, en el mismo local de la Confitería Americana, á fin de que la nueva reunion exprese con mayor amplitud y fidelidad los propósitos de todo el vecindario del pueblo nombrado.

Entonces se someterá á la aprobacion de los que concurran un proyecto de solicitud á elevarse á la Direccion de Obras Municipales y pidiendo que á la mayor brevedad se proceda á la construccion del empedrado de la referencia, corriendo su costo de cuenta de los solicitantes.

REORGANIZACION DE JUNTAS

CAPITULO II

ORGANIZACION DE LAS JUNTAS—FACULTADES DE SU PRESIDENTE—COMISIONES AUXILIARES

Art. 11. Luego de calificada la capacidad de de sus miembros, las Juntas elegirán de su seno un Presidente y un Vice-Presidente por todo el tiempo de duracion de las mismas.

Art. 12. El Presidente de la Junta es el Jefe Superior de la Administracion Municipal y representa á la Junta en todas sus relaciones oficiales y en la escrituracion de contratos debidamente autorizados.

Le corresponde especialmente:

1.o Promulgar las ordenanzas y reglamentos que haya sancionado la Junta, y velar por la ejecucion y cumplimiento de todas sus resoluciones requiriendo el auxilio de la fuerza pública siempre que fuese necesario.

2.o Ejercer superintendencia y vigilancia en todos y cada uno de los servicios municipales.

3.o Fiscalizar la debida precepción de las rentas propias de la Junta y la fiel ejecución del presupuesto vigente.

4.o Decretar todos los pagos autorizados por la Ley ó por resoluciones válidas de la Junta.

5.o Presentar á la aprobacion de la Junta en la última quincena de Febrero de cada año, el proyecto de presupuesto anual y respectivo cálculo de recursos, así como una memoria explicativa del estado de la Administración municipal.

Art. 13. Sin perjuicio de las facultades mencionadas en el artículo anterior, el presidente podrá ejercer en las deliberaciones comunes las facultades que corresponden como miembro de la Junta y desempeñar cualquier otra funcion económico-administrativa que la misma Junta ó el P. E. le confieran, sin contravencion de la Ley.

Art 14. Las Juntas, cuando así lo exijan las necesidades del respectivo Departamento, podrán subdividirse en Comisiones ó Direcciones de servicios especiales, cuyo Presidente ó Director será nombrado anualmente por la Junta.

Cuando tales Comisiones ó Direcciones hayan sido creadas, el Presidente la Junta conservará en general las facultades que le acuerda el artículo 12, pero en el ejercicio de la establecida en el inciso 2.o, procurará el acuerdo de cada Presidente ó Director.

[...]

Crónica policial

Escándalo y pelea—Pascual Sila y Natalio Bogarelli, dos amigos que ayer habían pasado un gran dia de fiesta, creyeron conveniente terminarlo tomándose á puñetazos.

Sila atacó primero á Bogarelli, porque éste se resistía á beber un vaso de buen vino Barbera que aquel le ofrecía, y tomándolo por la solapa del saco le sacudió fuertemente. No contento con esto le mordió y le arañó en el cuello.

Bogarelli indignado y protestando contra su amigo y contra el barbera, tomó una astilla de leña que estaba á su alcance y dió con ella tan fuerte golpe en la cabeza de Sila, que hizo que éste rodara por tierra.

Los agentes de la comisaría del barrio Reus, donde ocurrió el suceso, aprehendieron á los peleadores y solicitaron la presencia del doctor Felipone, médico de policía de servicio, quién curó á los heridos.

Sila fué remitido al Hospital poco despues y Bogarelli á la Jefatura.

Caso de carbunclo—Falleció anteayer en el Hospital de Caridad el vecino de Solís Chico, Angel Fernandez, á consecuencia de una picadura de mosca que le inoculó la terrible enfermedad del *carbunclo*.

Fernandez fué operado; pero ya la dolencia había hecho considerables progresos y la ciencia resultó impotente para vencer el mal.

Varias noticias—La comisaría de la seccion 2.ª remitió presos á la jefatura á Ombone Sala y Angel Vila por escándalo en la calle Santa Teresa y Alzaibar.

—La 1.ª remitió á Ubaldo Mariño por agredir á Ramon Martinez dependiente del almacen de la calle Patagones núm. 13.

—La 3.ª á Alfredo Navas por uso de armas.

—La 7.ª á Juan Moltraño y Pedro Fernandez por pelea á puñetazos de la que resultó herido levemente en la cabeza el primero. Fué atendido por el doctor Felippone.

La 18ª Sayago, á Oscar M. Ramirez por castigar á la mujer con quien vive.

La 7.ª á José Giordano por expender números de lotería extranjeros.

—La 4.ª á Pascual, Federico y Emilio Biliano por escándalo y pelea á puñetazos de la que resultó levemente herido en la cara el primero.

El hecho ocurrio en la calle Dayman número 222.

[...]

VICTOR MARLAC

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Marzo de 1899

María L. de Marlac, esposa; Margarita M. de Alvariza, Victorina, Victor, Francisco, María y Julia, hijos; Margarita P. de Lescarburr, madre política (ausente); Jacinto M. Alvariza, hijo político (ausente); nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy lúnes á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria: Calle Convencion número 93.

Única invitacion.

Enfermedades del aparato circulatorio

Lesion orgánica del corazón	2
Parálisis cardíaca	2
Síncope cardíaco	1
Cardiopatía	1
Aseitis	1
Endocarditis	2
Aneurisma de la aorta	1
Asistolia por estrechez mitral	1
Insuficiencia mitral	6
Insuficiencia aórtica	2
Insuficiencia valvular	1
Angina de pecho	1
Asistolia	1

[...]

en la primera Bolsa del mes siguiente, se hacen las operaciones de dobles y liquidacion general de las operaciones en fondos de Estado franceses y demas valores.

El quinto dia de la liquidacion la entrega de efectos y pago de capitales entre agentes de cambio se efectuarán por mediacion de la Junta sindical.

Liquidacion quincenal. En la Bolsa del 15, ó en caso de ser dia festivo en la primera Bolsa siguiente, operaciones de dobles y liquidacion de todos los valores sometidos á la doble liquidacion mensual.

El cuarto dia de la liquidacion, los pagos y entregas se efectuarán como á fin de mes por mediacion de la Junta sindical.

[...]

Ferro-carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SEMANA SANTA

AVISO

Habiendo resuelto la Empresa, de acuerdo con los ferrocarriles Midland y Uruguayo del Este, hacer una rebaja en los precios de boletos de pasajeros durante la Semana Santa; se avisa al público que los boletos sencillos expedidos en las Estaciones Central, Bella Vista y Yatay á las Estaciones de Canelones hasta San José, Rivera y Estaciones del Ferrocarril Midland (exceptuando Paysandú y Salto), de Pando á Minas y Ferrocarril Uruguayo del Este y de Sauce á Nico-Perez, serán válidos para el viaje de regreso, lo que equivale á una rebaja del 50 por ciento.

Los pasajes para las Estaciones al norte de Rio Negro y Ferro-carril Midland, se expenderán el dia 27 de Marzo (dia del tren nocturno), y serán válidos para regresar hasta el miércoles 5 de Abril.

Para las Estaciones hasta San José, Rio Negro, Minas, Nico Perez y Ferro-carril Uruguayo del Este, se expenderán boletos desde el miércoles 29 hasta el 31 de Marzo, y servirán para regresar hasta el mártes 4 de Abril.

Los precios de los pasajes para Paysandú y Salto, son los siguientes:

De Central á Paysandú 1.ª clase ida y vuelta $ 15 00.

De Central á Paysandú 2.ª clase ida y vuelta $ 10.50.

De Central á Salto 1.ª clase ida y vuelta $ 18 00.

De Central á Salto 2.ª clase ida y vuelta $ 13.50.

Montevideo, Marzo 7 de 1899.

502-ab.3. *La administracion.*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

BANCO DE COBRANZAS

LOCACION Y ANTICIPOS

178—SARANDÍ Y MISIONES—217

Con el fin de dar facilidades á la propietarios en general, esta institucion ha resuelto hacer [...]

EL INSTITUTO

(2.º año de su fundacion)

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes

74 -- RINCON — 74

Se previene á los señores padres de familia que, pasados los exámenes generales que deberán realizarse en este nuevo centro de Educacion en los dias 19, 20 y 21 del presente mes de Diciembre, se reabrirán las clases el dia 2 DEL PRÓXIMO ENERO

La Secretaría de EL INSTITUTO estará abierta todos los dias hábiles, con excepcion de los jueves, de 9 a m. á 8 p. m.

516-pmt.dpm.3.ª p. *Directora*

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del

ASMA

PAPELES AZOADOS y CIGARRILLOS

del Dr ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de [...]



GRAN ALMANAQUE

Y GUIA DE LA REPUBLICA

DE **EL SIGLO** para 1899

De venta en esta Imprenta y en las principales librerias de la capital y campaña.

Esta publicacion que cuenta 37 años de vida, ha merecido siempre eoc uente preferencia Constituye un libro de consulta inapreciable para el comercio y para el público en general.

Contiene gran cantidad de avisos, una verdadera guia de nuestro comercio. Este almanaque es el más **completo y de mayor circulacion** en toda la República.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Al comercio Se ofrece una persona para vendedor de los departamentos ó para escritorio comercial. Por informes señores Grela y Ca., 25 de Mayo 416 y don Francisco B. Helguera, Uruguay 88 y 90.

482-mz 31.

Al comercio Participamos al comercio que hemos interesado en los negocios de nuestra casa y hemos dado poder general para representarnos en la administracion de la misma, á nuestro antiguo empleado don Rafael Ferrera, quien, desde esta fecha, firmará por poder.—Montevideo Marzo 1.º de 1899.—*Masanés y C.ª*

435-mz.31.

[...]

REMATES

Laugarou y Vallaro

Importante remate.—Averías, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este, Maldonado.

EL LUNES 13 del corriente Marzo, á la una de la tarde, continuando todos los lúnes, miércoles y viernes á la misma hora.

Quinto remate En la Barraca Inglesa núm. 2 (antigua Gorlero) calle 25 de Agosto 312 entre Cerro y Juncal. Artículos generales procedentes de Norte América, para almaceneros, ferreteros, boticarios, tenderos, herreros, libreros, fabricantes de rodados, almacenes navales, materiales para electricidad y otros ramos. Detalles completos en prospectos á disposicion de los interesados en nuestra casa Cerrito 187.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por orden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de New-York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en artículos generales para todos los ramos, cuyo detalle completo encontrarán los interesados en prospectos especiales, en nuestra casa Cerrito 187.

Hay una gran variedad de artículos entre ellos 70 cajones útiles especiales para colegios, 30 cajones linea acero, 216 cajones extracto campeche, 10 cajones hilo para molineros, 72 cajones arados, 23 cajones prensas para enfardar pasto, 10 cajones sillas-carritos y cunas, cajas frascos vacíos, hules, bulbos, colchetes, cajones ostras, ligas, cajones vasos, 40 cajones mangos para hachas, hule, abanicos, 10 bultos baños fierro, 2 cajones bicicletas en muy buen estado y gran variedad de artículos.

En seguida—10 bocoyes tabaco.
1000 sacos tabaco en polvo (sarnífugo).
Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo.
Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto. 465-prm.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 13 de Marzo, 5.o remate del cargamento del vapor inglés Bellova encallado en Punta del Este, Maldonado.

AVERIAS

1000 SACOS SARNÍFUGO

(De tabaco en polvo)

Ojo... señores estancieros!

En la Barraca Inglesa núm. 2, calle 25 de Agosto núm. 312, entre Juncal y Cerro, antigua Gorlero.

A las dos de la tarde, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por orden del capitan del expresado vapor, con intervencion de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

1000 sacos (m|n.) sarnífugo de tabaco en polvo.

Prevenimos á los señores interesados que se trata de un artículo muy acreditado en la República Argentina; la avería es muy poca y hay en el lote una gran cantidad de sacos en perfecto estado. Venderemos en lotes á satisfaccion de los interesados; artículo despachado ó en depósito. Venta al contado.

AL MISMO TIEMPO

10 bocoyes tabaco. 513-mz.9

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 15 del corriente Marzo.

Sexto remate

del cargamento del vapor inglés Bellova encallado en Punta del Este, Maldonado.

AVERIAS

3000|5000 CAJONES KEROSENE Y 100 IDEM AGUA RAS

En la Barraca Pons, calle Ituzaingó 4.

A las cuatro de la tarde en punto, con permiso de la Direccion G. de Aduanas, por orden del capitan del citado vapor con intervencion de los señores agentes de Seguro y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una partida de cajones de kerosene, marcas diversas en estado de avería.

EN SEGUIDA

20 cajones agua ras.

Venderemos el artículo en lotes á la vista, al contado y despachado.

Exigiremos garantía en dinero á todo comprador al entregarle el boleto. 527-mz.10

D. Márquez Valdez

Diez dias únicamente de gran remate, por liquidacion del establecimiento de librería

EL ANTIQUARIO

De interés para todo el mundo. Para abogados, libreros, bibliófilos, estudiantes, médicos y familias.

Obras de historia y derecho, nuevas y usadas, novelas en francés, inglés, italiano y portugués; obras didácticas y de higiene; gran surtido de papel y sobres, útiles de toda clase, etc. etc.; todo lo cual se venderá al mejor postor, sin retirar lo que y durante solo diez dias, del 10 al 20 del corriente mes de Marzo, de 8 á 11 de la noche, en el local del ANTIQUARIO, calle 18 de Julio número [illegible] entre Plaza de la Libertad y calle Cuareim.

NOTA—La liquidacion será completa, por enfermedad de su propietario.

Además se oyen ofertas particulares por compra de todo el establecimiento. mz. 7-v. mz. 20.

Manuel G. de Zúñiga

EL LUNES 13 de Marzo, á las 4 1|2, en el lugar de su ubicacion.

Judicial—De la gran casa baja calle Dayman 206 entre Maldonado y Durazno. De $ 36 de alquiler; base de venta, $ 33|33. Es regalada! Terreno, 12 y 1|2 varas de frente al Oeste por 25 de fondo. Consta de 8 habitaciones, altillo y demás comodidades. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de Cárlos Pissano y su esposa, por el señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno. Domicilio del rematador, Sierra 183 esquina Uruguay. 507-mz9

Cipriano C. Silva

Remate de fariña, garbanzos, papel para fumar, papel de estraza y sardinas en salmuera.

EL LUNES 13 del corriente á las 1 en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2 procederé á la venta por orden del señor agente de seguros respectivo y cuenta y orden de quien corresponda al contado.

38 bolsas fariña en poco avería desembarcadas del vapor brasilero Porto Alegre.

EN SEGUIDA

Frente al kiosko de Capurro. Una partida garbanzos frescos en perfecto estado, 8 cajones papel para fumar.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:
20 balas papel de estraza.
8 barriles sardinas en salmuera.
Con intervencion de la Direccion General de Aduanas: 11 cajones anchoas en salmuera. 523-mz.10.

Cipriano C. Silva

Remate de orejones de Chile y cognac en frascos.

EL MARTES 14 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda. Despachado y al contado; lo siguiente:

50 cajones orejones de Chile, clase superior y en perfecto estado.
8 cajones cognac, en frascos c|u 48 frascos. 548-mz 12

Alejandro Montautti

De todas las existencias de una bien surtida tienda, armazones, mostradores, vidrieras, maniquies. Al mismo tiempo: cantidad de casimires, cortes de pantalones, id de [illegible]

EL LUNES 13 del corriente á la 1 en punto en la casa de remate calle Zabala 13[illegible] [illegible]

A las 4 en punto

[illegible]

EL MARTES 14 del corriente á las 1 [illegible] 532-mz.11.

Alejandro Montautti

[illegible] Por completa [illegible] Aguiar [illegible] Rincon [illegible]

EL MIERCOLES 15 del corriente á la una en punto. Un juego de comedor estilo Renacimiento compuesto de aparador 3 cuerpos con cristales grabados, mesa trinchante con barandilla, mesa colisa cuatro tablas y 12 sillas.

Uno id para comedor con aparador de nogal encerado tres cuerpos, mesa trinchante con cristales y espejo, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Un rico juego de sala tapizado en Velour de Gene compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, mueble sumamente elegante y pueden hacer por encargue.

Un juego de 9 piezas tapiz de seda placado, 2 galerías con cenefas, brocato y cortinas de punto, un gran espejo marco dorado, cuadros, etc.

DORMITORIO—Un espléndido juego de dormitorio matrimonial con cama de 2 plazas, 2 veladores, 1 lavatorio, 1 ropero de tres cuerpos y 1 cómoda Grichl, mueble de nogal interior y exterior y tallado; sofá de nogal estilo Luis XV con mármoles rojos.

2 bibliotecas de nogal, un escritorio ministro encerado y 4 lustrado.

Varias camas de matrimonio, mesas de luz, roperos etc.

Los muebles pueden ser visitados el martes de 8 á 6 p. m.

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 15 del corriente, á la 1 en punto. Cantidad de objetos para comedor como ser: juego de mesa porcelana, centros, cristales, fruteros, bandejas, fuentes, mantequeras, aceiteras, etc. en fina platina meridé.

15 juegos de lavatorios porcelana Lemoges, bandejas níquel de platina, etc.

Los objetos estarán en exhibicion el martes de 8 á 6 p. m.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 19 del corriente, á la 1 p. m., (En la calle Convencion 2[illegible]0). De todo el mobiliario perteneciente al señor don Cárlos Lion.

Próximamente detalles. 520-mz.10

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias del almacen bodega Expreso Americano, calle 18 de Julio núm. 4.

Por haber resuelto sus propietarios cambiar de ramo.

Próximamente detalles. 476-mz.6

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL 15 DE MARZO á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 67, venderé dos solares de terreno, y un medio huerto situados en el pueblo de Sarandí del Yí, departamento del Durazno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 15 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades: 1.º Los solares tres y cinco de la manzana núm. 44, situados en el Sarandí del Yí, departamento del Durazno, que por estar contiguos forman un solo lote, compuesto de 40 metros de frente al Nord Este sobre la calle Cerro, por igual extension de fondo al Sur Oeste que por hacer esquina dan tambien frente al Nord Oeste sobre la calle Batlle, lindando por el Sud Este con el solar núm. 7 y por el Sud Oeste, con el núm. 2, existiendo en dicho terreno una parte edificada que da frente á la calle Cerro. 2.º La mitad del huerto núm. 43, tambien situado en el Sarandí del Yí, lindando por el Nord Oeste, con la calle Mendez; por el Sud Este con el Rio Yí; por el Nord Oeste, con la otra mitad del Huerto núm. 43 por el Sur Oeste con la calle 18 de Julio; teniendo dicho medio huerto una área de 15.000 metros cuadrados. Dichas propiedades han sido tasadas en $ 600.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion ó sea de $ 400.00 Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil Se manda vender en los autos de don Sandalio Pintado y doña Juana Dutra que se tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandi núm. 69. 392-fb. 23.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240

Remate judicial

De 100.000 kilógramos más ó menos fierro para herreros, 2 galpones, un carro, una jardinera, 400 bujes, 800 bolsas vacías, sal gruesa, clavos y fierro para herrar, un recado completo, un tacho para grasería, armazones para fierro, útiles de escritorios y demás existencias de la barraca de Badetto, calle Agraciada núm. 550.

Con autorizacion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don E. Garzon y á pedido del señor síndico del concurso formado al fallido don Francisco Badetto.

EL DIA MIERCOLES 15 del corriente Marzo y á las 12 y 1|2 en punto del dia, principiaré la venta al mejor postor, á dinero de contado y en oro sellado, de todas las existencias de la dicha barraca, consistiendo en 100.000 kilógramos más ó menos de fierro en barras, fierro en chapa para cocinas, id en planchuelas para herrar inglés y aleman, fierro fino en barillas, fierro especial, fierro para herrar con canaleta, fierro común en barras gruesas, fierro para escaleras, fierro alambre, acero en barras, 45 cajones clavos para herrar, 400 bujes desde 22 hasta 35 c|m. c|uno, 82 guarda fuegos, un tacho para grasería, 2 sarandas, 800 bolsas vacías, 36 bolsas sal gruesa, 36 latas grasa, un carro, una jardinera, 2 galpones de techados de fierro, tierra portland en barricas, sulfato de cobre y demás existencias de varios artículos que se hallarán á la vista. Al mismo tiempo los ama zones para fierro, útiles de escritorio, latas cajones y barricas vacías, fierro usado en chapas, reloj de pared, etc.

NOTA—Exijo el 10 por ciento de oblacion á todo comprador. 455-mz.3.

José Cabal

EL MIERCOLES 15 de Marzo, á las 4 p. m. en la misma propiedad, remataré al mejor postor, por orden de su propietario el señor Pedro Bosio, la buena, central y cómoda casa baja sita en la calle Yaguaron núm. 195.

La propiedad está edificada con materiales de primer orden en terreno de 10 metros 736 milímetros de frente á la calle Yaguaron núm. 195, por 23 metros, 63 decímetros de fondo con 10 hermosas piezas, 2 cocinas, pieza de servicio, 3 patios el primero y 2 zaguanes de mármol, puerta cancel, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos todo pago.

Creo inútil recomendar su adquisicion á las personas que deseen por poco dinero comprar una buena casa. Su construccion sólida, posicion central y la seguridad de que será vendida por lo que dén me releva de ello.

Títulos inmejorables á disposicion de los interesados en la escribanía de Moratorio y Durán calle Misiones 140.

El mejor postor entregará en garantía de su compra el 10 por ciento.

Mas datos Misiones 54 á las 2 p. m.

La casa puede visitarse todos los dias de 12 á 4 p. m. 463-mz.4.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

PARA CARNICEROS

EL MIERCOLES 15 á las 2 de la tarde en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139, esquina Rincon, por orden del señor alguacil auxiliar del Juzgado Departamental, para pago de costas en los autos de Manuela Vennutti de Nolli contra Angel Molli (hijo), divorcio; venderemos por sus 2|3 partes de la tasacion lo siguiente:

1 mesa carnicería con mármol, 2 picaderos para carne, 1 parihuela para carne, 1 báscula, 1 piedra de afilar con pié, sierras, hachas é infinidad de ganchos y utensilios de carniceros etc. 525-mz.10.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIERCOLES 15 de Marzo, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado cantidad de artículos de bazar y ferreterías surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc.

EN VENTA PARTICULAR

1 juego estilo inglés para dormitorio matrimonio de tres cuerpos, lunas biseladas completo, 1 escritorio alto de cuatro frentes, 1 gran piano de cola marca Erard de París, 1 gran caja de fierro de dos puertas, inglesa, etc., etc. perm.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor.—Del gran molino á vapor recien construido, edificado sobre un área de terreno compuesto de 7 hectáreas, 41 áreas y 27 metros cuadrados con las habitaciones, galpones, dependencias maquinarias, útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino instalado en la Estacion Latorre, departamento de la Florida.

EL JUEVES 23 del corriente á las 3 1|2 p. m. y en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158 venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Enrique Calvayrac contra don Pablo Darche, los rematadores Pietracaprina y Rozés asistidos del Alguacil y del Actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y al mejor postor un terreno con las habitaciones, galpones, dependencias, máquinas útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino que don Pablo Darche tiene instalado en la Estacion Latorre departamento de la Florida y compuesto el terreno de siete hectáreas, cuarenta y una áreas y veintisiete metros cuadrados. La venta tendrá lugar el dia 23 de Marzo entrante á las 3 1|2 p. m. en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158 Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 455b-mz.3

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el Arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1.015 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignole al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignole, hoy linda con Jorge Pacheco y al Oeste con el arroyo Mendoza.

Base para la venta $ 16.136.30 ó sean sus dos terceras partes $ 19.957.53.

EL VIERNES 24 del corriente á las 3 1|2 p. m. en la puerta del Juzgado de lo Civil é intestado de 2.º turno calle Rincon núm. 105 venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de una fraccion de campo en el Paso de Pache departamento de la Florida compuesta de 747 hectáreas 1.015 metros cuadrados que lindan al Norte con campos de don José M. Vignoli al Sud con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza, tasado en 16.436 $ 30 cents.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer hoy su sucesion y á doña Uberta Pou de Pittaluga, y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El remate se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Juan José Peyrallo* actuario. 456-mz.3

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De un precioso terreno con frente al camino de Suarez, casi esquina Lúcas Obes, al lado del núm. 235 y frente al 222.—Linda con la quinta del coronel Tezanos.—Rodeado por las de Tornsquist, sucesion Raffo, doctor De María, doctor Aramburú, Medeiros, etc.—Tren del Reducto á la puerta.—Magnífica área 6746 varas cuadradas.

EL JUEVES 16 del corriente á las 4 en punto en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor este terreno compuesto de 4978 m. 40 d. c. y las siguientes mejoras: pozo manantial con brocal y varios árboles frutales, empedrado pago.

De acuerdo con el artículo 909 del Código de P. Civil, los títulos se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del doctor Otero Mendoza, calle Reconquista núm. 117 A.

La venta se efectuará de conformidad á lo dispuesto en los artículos 918 y 923 del mismo Código y el mejor postor consignará el 10 por ciento de acuerdo con el artículo 919.

Mas informes al martillero, Canelones 131, 482-mz 7.

Manuel P. Mendoza

Ojo capitalistas. De 2 solares de terreno magníficos por su posicion y área. Calle San José entre Médanos y Vazquez, 12 metros 80 cents. de frente al Norte por 39 metros mas ó menos cada uno Base ínfima para vender $ 5.50 metro cuadrado.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé estos solares de terrenos con la base ínfima de $ 5.50.

TÍTULOS GARANTIDOS

A disposicion de los interesados en la escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas datos, ver al martillero, Canelones 133. 533-mz.11.

Manuel P. Mendoza

De 3 hermosas fracciones de terreno. Como para quinta. En el Camino de Larrañaga á 200 metros de la esquina Reducto y del tranvía. Preciosa altura. Magníficas áreas 53 metros 70 cents. de frente al Norte cada fraccion por 220 metros de fondo mas ó menos. Camino macadamizado y venta liberal y á plazos con base de 12 centésimos metro cuadrado!!

EL MARTES 21 del corriente á las 4 en punto, en el vestíbulo de la Bolsa, venderé con la ínfima base de 12 centésimos metro cuadrado y pagadero del modo siguiente: 50 por ciento al contado, 25 por ciento á 6 meses y el 25 por ciento á 1 año con garantía de la misma propiedad.

TÍTULOS GARANTIDOS

A disposicion de los interesados en la escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas informes, Canelones 131. 534-mz 11.

Manuel P. Mendoza

Judicial—De dos manzanas de terreno en el Cerrito de la Victoria. EL VIERNES 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que sigue doña Trinidad Pedernera contra la testamentaria de don Antonio Vizono, por cobro de un legado, el rematador don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda, el dia 24 del corriente, á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158, los siguientes bienes de propiedad de la referida sucesion: 2 fracciones de terreno ubicadas en el pueblo del Cerrito de la Victoria señaladas en el plano respectivo con los números 129 y 130 y compuestos de un área superficial de 7378 m. 81 dec. cada una, lindantes por el Norte calle por medio con la manzana número 131, por el Sud con la fraccion 123, por el Este con las fracciones 135 y 136 y por el Oeste con las manzanas 121 y 122. Han sido tasados en la suma de $ 811.66 ó sea á razon de 0$055 el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, actuario. Mas informes, Canelones núm. 131. 510-mz.9

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De las existencias del establecimiento de grasería y jabonería de don Antonio Conforte.

La venta tendrá lugar el domingo 19 á las dos y media en el local que ocupa la grasería, situado en la Teja, detrás del Cementerio del Paso Molino á dos cuadras del tranvía al Cerro, pasado el cementerio la primera calle á la derecha.

No se admite oferta, que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Conforte, de que conoce por el de lo Civil de 3er. turno, el rematador don Rafael Ruano asistido del alguacil y del actuario del Juzgado venderá en remate almoneda y por oferta que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, los siguientes bienes de pertenencia de la sucesion: 2 básculas de 2.500 kilos c|u tasadas en $ 25 c|u; 196 bolsas vacías usadas, de arpillera en 02 cents. c|u; 1 lote de sal en $ 20; 1 depósito de fierro grande lleno de aceite de pata 20 000 kilos aproximadamente á 0.50 cents. los 10 kilos; 127 latas de kerosene vacías á 2 cents. c|u; 1 balanza 800 kilos en $ 20; 2 carretillas de mano usadas en 45 cents. c|u.; 3 jardineras en $ 20 c|u.; 1 carro de playa en $ 45; 1 escritorio de pino blanco inclinado en $ 9; 1 armario de pino blanco en $ 3; 1 reloj de pared en $ 2; 1 lámpara 50 cents.; 6 sillas viejas c|u 30 cents.; 1 caja de fierro con base de madera en $ 90; 1 mesa de pino blanco en pesos 4.50; 1 depósito para azúcar y yerba 1, 1 banco pino blanco pesos 1.50; 1 cama de nogal con su accesorio $ 15; 1 cómoda $ 4.50; 1 lavatorio en mal estado $ 3; 1 juego loza con tres piezas 45 cents.; 1 mesa de luz $ 2; 4 sillas c|u 30 cents.; 1 salivera rota 10 cents.; 1 percha 45 cents.; 2 mesas grandes de pino c|u. $ 3; 2 bancos de pino c|u $ 1.50; 5 depósitos de pino c|u $ 1.50; 1 lote útiles de cocina en $ 1.50; 2 baldes de laton c|u 30 cents.; 1 banco de fierro para jardin $ 9; 1 mesa para tallarines $ 1.50; 1 lote latas vacías de kerosene $ 1; 1 1|2 toneladas mas ó menos de canillas en $ 12; 1 lote guampas $ 10; 1 lote guano descarga de tina en $ 1.50; 1 lote ceniza en $ 2; 32 bordalesas vacías para grasa en 60 cents c|u; 1 lote garras en 60 cents.; 2 carretillas en $ 50 c|u.; 8 mulas en $ 30 c|u.; 1 yegua en $ 6; y 1 caballo en $ 10. La venta tendrá lugar el dia domingo 19 del corriente á las 2 y 1|2 p. m. y en el local que ocupaba la grasería de propiedad del causante de la sucesion, don Antonio Conforte, sita en el paraje denominado la Teja. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 3 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. 462-mz.4.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 18 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3 (Véase ramal á Minas)	5	7 (Véase ramal á Nico Perez)	9	11 (Véase ramal á Minas)	13	15	17 (DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS)	19	21 (Véase ramal á Nico Perez)	23	25 (Véase ramal á Minas)	27	29	31 (Lúnes, Juéves y Sábados / Domingos y Mártes)	33
	a. m.	a. m.	a. m.	a m	a m	a. m.	a. m.	p. m	p. m.	p. m.	p m	p. m	p. m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 —	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	1 20	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6. 8	6 31	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4.1[illegible]	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.15	6 37	7. 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.14	2.14	4. 5	1 47	5.11	5.4[illegible]	6.14	7 25	—	11 —
Sayago (Empalme)	6.24	6.46	7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	4.55	5.12	5.47	6.21	7.3[illegible]	x	11. 8
Colon	x6.30	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2 28	4.19	—	5.23	—	6.2[illegible]	x 7 40	—	11.14
Sayago (Empalme). S.	—	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.21	2.25	4.15	5 2	5.20	—	6.23	7.18	—	11 10
Peñarol . . . . Ll.	—	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	—	5.25	5.53	6.2[illegible]	7.5[illegible]	—	11 15
Independencia	6.40	—	x 7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	—	5.31	—	6.3	7.50	—	11 23
Piedras . . Ll. / S.	6.50	—	7.37 / 7.45	—	9.20	—	11.32 / 11.37	1.45	x 2.45	x 4.37	—	5.37 / x5.40	—	6 4[illegible]	7.5[illegible]	9.1[illegible] / 9.10	11 3[illegible]
Progreso	—	—	x 8.—	—	—	—	11 52			—	—	5 48					—
Juanicó	—		8.15		—		p. m. 12 12			—		6. 3					—
Canelones . . Ll. / S.	—		8.3[illegible] / 8.45		—		12 28			—		6.1[illegible] / x 6.13				9 50	—
Margat	—		9.—		—		12.41			—		6.23				10.18	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	—		9.— / 9. 7		—		1 — / 1 5			—		6.39 / 6.43				10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—		9.17		—		x 1.15			—		6.54					—
25 de Agosto . . S.	—		—		—		1 25			—		6.55					—
Caparro	—		—		—		1.40			—		7 12					—
Rodriguez	—		—		—		2.—			—		7.30					—
Raigon*	—		—		—		—			—		—					—
San José . . . Ll.	—		—		—		2.35			—		8.—					—
25 de Agosto . . S.	—		9 25		—		—			—		—					—
Kilómetro 77	—		9 55		—		—			—		—					—
Isla Mala	—		10.25		—		—			—		—					—
Kilómetro 101*	—		—		—		—			—		—				a. m.	—
Florida . . . Ll. / S.	—		11.— / x11.30		—		—			—		—				12.15 / 12 35	—
La Cruz	—		p. m. 12.15		—		—			—		—				—	—
Sarandí . . . Ll. / S.	—		1.10 / 1 35		—		—			—		—				2.15 / 2 25	—
Kilómetro 173	—		2. 4		—		—			—		—				—	—
Goñi	—		2 40		—		—			—		—				—	—
Durazno . . . Ll. / S.	—		2.50 / 3. 5		—		—			—		—				3.50 / 3.55	—
Yí	—		—		—		—			—		—				—	—
Villasboas*	—		—		—		—			—		—				—	—
Molles	—		4. 5		—		—			—		—				5 2[illegible]	—
Rio Negro . . . Ll.	—		4 55		—		—			—		—				6 5	—
Rio Negro . . . S.	—		a. m. 6.30		—		—			—		—				7.1[illegible]	—
Kilómetro 288	—		7. 5		—		—			—		—				7 5[illegible]	—
Cardoso	—		7.53		—		—			—		—				8.3[illegible]	—
Achar . . . Ll. / S.	—		—		—		—			—		—				9.3[illegible] / 10 10	—
Pampa	—		8.55		—		—			—		—				10 50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—		9.35 / 10.35		—		—			—		—				11 58	—
Tambores	—		11.20		—		—			—		—				p. m. 12.3[illegible]	—
Valle Eden	—		11.50		—		—			—		—				1. 5	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—		p. m. 12.30 / 1.—		—		—			—		—				1.45 / 2.10	—
Rañado de Rocha	—		1.38		—		—			—		—				2.48	—
Paso del Cerro	—		2.10		—		—			—		—				3.2[illegible]	—
Laureles	—		2.40		—		—			—		—				3.50	—
Paso Tranquera	—		3.30		—		—			—		—				4.13	—
Paso Ataques	—		4.—		—		—			—		—				5.10	—
Rivera . . . Ll.	—		4 50		—		—			—		—				6 —	—

(Columna 5, de Rio Negro á Rivera: Los dias Juéves solamente.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8 (Véase ramal á Minas)	10 (Véase ramal á Nico Perez)	12	14	16 (Véase Ramal á Nico Perez)	18 (Los dias Lúnes solamente)	20 (Véase ramal á Minas)	22 (DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS)	24	26 (Véase Ramal á Minas)	28	30	32	34 (Miércoles y Viérnes / Domingo, Miérc. y Viernes / Lúnes, Juéves y Sábados)
	a m	a. m	a. m	a m	a. m.	a. m.	p. m	p. m	a. m.	p. m	p. m	p m	p m	p. m.	p. m	p. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	—	—			—	—		8.—			—		—	—	—	9 [illegible]
Paso Ataques	—	—	—			—	—		8 42			—		—	—	—	9 [illegible]
Paso Tranquera	—	—	—			—	—		9 18			—		—	—	—	10.[illegible]
Laureles	—	—	—			—	—		10. 8			—		—	—	—	11.[illegible]
Paso del Cerro	—	—	—			—	—		10.38			—		—	—	—	11.[illegible]
Rañado Rocha	—	—	—			—	—		11.15			—		—	—	—	p. m.
Tacuarembó . . . S.	—	—	—			—	—		11.45 / p. m. 12 15			—		—	—	—	12.[illegible]
Valle Eden	—	—	—			—	—		1. 5			—		—	—	—	1.[illegible]
Tambores	—	—	—			—	—		1.40			—		—	—	—	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—			—	—		2.30			—		—	—	—	[illegible]
Pampa	—	—	—			—	—		3.24			—		—	—	—	[illegible]
Achar	—	—	—			—	—		4. 6 / 5. 6			—		—	—	—	[illegible]
Cardoso	—	—	—			—	—		5.50			—		—	—	—	[illegible]
Kilómetro 288	—	—	—			—	—		6 20			—		—	—	—	[illegible]
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	[illegible]
Rio Negro . . . S.	—	—	—			—	—		a. m. 6.15			—		—	—	—	9.—
Molles	—	—	—			—	—		7. 5			—		—	—	—	9.35
Villasboas*	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	—
Yí . . . Ll. / S.	—	—	—			—	—		8. 5 / 8.20			—		—	—	—	11.— / 11.[illegible]
Durazno	—	—	—			—	—		8.30 / 9. 5			—		—	—	—	—
Goñi	—	—	—			—	—		9.30			—		—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. / S.	—	—	—			—	—		9.57 / 10.47			—		—	—	—	a. m. / 12.[illegible]
La Cruz	—	—	—			—	—		x 11 20			—		—	—	—	—
Florida . . . Ll. / S.	—	—	—			—	—		11 50			—		—	—	—	2.8 / 2 [illegible]
Kilómetro 101*	—	—	—			—	—		p. m. 12.25			—		—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—			—	—		12.50			—		—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—			—	—		x 1,15			—		—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	—
San José . . . S.	—	—	a m 6.—			—	—		—			—		p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	—
Rodriguez	—	—	6.30			—	—		—			—		4.40	—	—	—
Caparro	—	—	6 45			—	—		—			—		5.—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—	6.53			—	—		—			—		5.20	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	—	6.57			—	—		1 17			—		5.26	—	—	4 2[illegible]
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	—	7. 4 / 7.12			—	—		1.27 / 1.35			—		5.36 / 5.45	—	—	4.3[illegible]
Margat	—	—	7.22			—	—		1.50			—		6.—	—	—	—
Canelones . . Ll. / S.	—	—	7.34			—	—		2. 5 / 2.20			—		x 6.18 / 6.42	—	—	5.—
Juanicó	—	—	7.46			—	—		2.38			—		6.57	—	—	—
Progreso	—	—	x8.—			—	—		x 2 53			—		7.15	—	—	—
Piedras . . . Ll. / S.	a m 6.10	a. m 7.20	8 16	—	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	2.56	—	p. m 4 45	.m 5.45	—	7.22	p m 8.15	p. m 9.2[illegible]	5.[illegible]
Independencia	6.18	x 7.27	8.24	—	—	11. 2	2. 8	—	3. 7	—	4.52	5.52	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	x6.30	7.37	8.31	—	—	x11.12	2.10	—	3.18	—	5.—	6.—	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	6 25	7.32	8.26	9.12	10. 8	11. 7	2.11	2.36	3.13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.25	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7 37	8.31	—	—	11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8.37	9.17	10.13	11.18	2.22	2 42	3.24	4.42	5. 6	6. 5	6.36	7.46	8.38	9.41	—
Yatay	6.44	7.51	8 45	9.25	10 21	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	6.50	7.57	—	9.32	10.28	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	—
Central . . . Ll.	6.58	8. 5	8 55	9.40	10.38	11.41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	7	21
	a. m	p.m.
Central . . . . S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	7.56	4.55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres. . Ll. / S.	8.20 / 8 25	5.17 / 5.23
Toledo	x8 42	5.36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7.11
San Ramon . . Ll. / S.	10.50 / x11 30	7.48 / —
Chamizo*	11.45	—
	p. m.	
Fray Marcos (Latorre)	12.20	—
Reboledo	1 11	—
Cerro Colorado	1.55	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.40	—
Nico Perez . . . Ll.	4.25	—

REGRESOS — ESTACIONES	10	16
	a m.	a.m.
Nico Perez . . . S.	—	7.—
Illescas	—	7.43
Mansavillagra	—	8.22
Cerro Colorado	—	9 22
Reboledo	—	9 54
Fray Marcos (Latorre)	—	10 44
Chamizo*	—	11 16
San Ramon . . . Ll.	—	x11.30
		p.m.
San Ramon . . . S.	7.40	12 5
Cazot	8.16	12.43
Santa Rosa	8.37	1. 3
Sauce	x 9.12	1 38
Toledo	9.37	2. 4
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9.50 / 9.55	2.19 / 2.23
Peñarol	10 8	2.36
Sayago	10.13	2.42
Yatay	10.21	2.50
Bella Vista	10.28	2 58
Central . . . Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10.45	5.53
Treinta y Tres. . Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11. 5	6. 8 / x 6.10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando . . . Ll. / S.	7.55 / 8. 5	11.45 / 11 50	6.50
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10.30	—	—
Minas . . . Ll.	11 10	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	8	20	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . S.	—	—	2.2[illegible]
Solís	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3.2[illegible]
Migues	—	—	3.5[illegible]
Tapia	—	—	4.2[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5. 5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando . . . Ll. / S.	8.15	3.36 / 3.40	5.20 / 5.25
Suarez	8.30	3.51	5.4[illegible]
Toledo	x 8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres. . Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.19 / 4.25	x 6.10 / 6.18
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central . . . Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	11	25
Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres	7.40	—	5.50

ESTACIONES	8	20	26
Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34.

" 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

Alfredo Echevarría

Por cuenta y órden de acreedores

¡¡TASADO EN LA SUMA DE $ 50!!

De un hermoso solarcito en la Figurita, á dos cuadras de la calle Goes y al lado del barrio Jacinto Vera.

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, por cuenta y órden de acreedores procederé á la venta de este importante solarcito de terreno compuesto de un área superficial de 163 m. cuadrados, con 10 metros de frente á la calle Jacobo D. Varela por 16 metros de largo, formando esquina.

Tiene á su alrededor, la quinta del señor Bignalas, la chacra de Zampa, la antigua quinta de Antonini, etc., etc.

¡¡Títulos de primer órden!!

Se aceptan ofertas particulares hasta el dia anterior al del remate.

NOTA—Por mas datos ver al martillero, Soriano 23. 498-mz.8

Alejandro Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

REMATES Y COMISIONES

18 de Julio núm. 373 y 375

EN VENTA PARTICULAR

2 espléndidos toros Durham y 3 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.

Compra venta de campos y ganados. 423-perm.

Alejandro Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). 16 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento de don Ramon Tabares, departamento del Durazno.

EL DOMINGO 19 de Marzo corriente á las 2 1|2 p. m. venderemos al mejor postor 16 mulas mestizas especiales.

AL MISMO TIEMPO

3 mulas mansas para carro ó carretillas sanas y buenas.

1 id para jardinera, 2 muy mansas, 4 arreos, para jardinera, 1 montura y 1 recado de campo.

Las mulas pueden verse la víspera del remate en el mismo local.

Alejandro Victorica y Ca.

PRIMER GRAN REMATE FERIA

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, á las 2 1|2 p. m., venderemos al mejor postor en los **Corralones de E. Cazalá, Arroyo Seco.**

Toros Durham y Hereford; vacas y vaquillonas de las mismas razas; carneros Rambouillet de campo y de galpon; carneros Lincoln; potrillos de carreras; caballos de silla y de tiro; vacas lecheras y superiores; perros; aves de razas finas.

Oportunamente detalles completos.

Por pedidos de local y mas datos, ocurrir al «Centro Ganadero» calle 18 de Julio 373 y 375.

Ofrecemos en venta varios campos de superior calidad. 515-mz9.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4. Hermosa casa-quinta, calle Agraciada 765, esquina á calle Vecinal, 35 varas de frente por 80 de fondo, área 2 800 varas cuadradas.

Todas las comodidades imaginables, materiales superiores.

El edificio consta de las siguientes dependencias: sala, 8 habitaciones, 2 cuartos *toilet* con baño, letrina y lavatorio fijos; comedor, cocina, 4 piezas para sirvientes con letrina para los mismos; galpon de material con altillo destinado á caballeriza y cochera y un patio al frente empedrado, con porton de hierro que da salida á la calle vecinal.

Galería de 15 varas de largo por 5 de ancho, con techo de pizarra y cielo-raso de madera cerrada con cristales con frente al Norte. Bonitos jardines al frente con caminos de mosaico, linda fuente de agua con un costoso grupo representando á Flora y Leda. Alrededor de la casa una espaciosa vereda de baldosa alemana. Al frente de la galería principal tiene un patio en semicírculo empedrado dodo á mosaico, con una hamaca y rodeado de una balaustrada cuyos pilares están adornados con macetas y estatuas de valor. En el costado del patio semicircular una bonita glorieta y luego un parque delineando con exquisito gusto, circundado con caminos con zarzos terminando en un patio adornado con yedra, rodeado de paraisos y con una fuentecita en el centro. A la derecha de este parque hay un parral con zarzo de hierro que termina en una preciosa gruta con cascada y juegos de agua; á la derecha de este parral está el invernáculo todo de hierro y cristales y otra parte de jardin, en el cual está el depósito del agua para el servicio de la casa y de la quinta. El depósito (tanque) contiene seis pipas de agua, está colocado sobre una torre de hierro á diez varas de altura y desde allí distribuye el agua á todas las dependencias de la casa-quinta. El agua para surtir este depósito puede usarse del manantial ó corriente á voluntad, pues tiene las cañerías combinadas.

La instalacion á gas es completa. Al frente hay un pescante de hierro fundido con gran bomba de cristal cuajado, dos brazos de bronce en el patio semicircular y tres pescantes mas con sus bombas como el de afuera las cuales están colocadas en el interior de la galería.

Tirantería de hierro y de madera dura; cielorasos de yeso, pisos de pino de tea, contramarcos zócalos y demás pinturas al óleo por dentro y por fuera y empapeladas todas las piezas en perfecto estado de conservacion.

En esta relacion se omiten muchos detalles que irán mencionados en los carteles.

Está actualmente alquilada por contrata que vence el 31 de Octubre á razon de $ 75 mensuales, libres de todo gasto.

Base de venta $ 9.500 al contado y con título irreprochable. Garantía de la oferta $ 1000.

La propiedad puede visitarse.

Por títulos, planos y demás datos: Escritorio y casa de remates Andes 222 A, de 1 á 2 p. m. 519-mz.10.

Landinelli Cervetti y Ca.

VENTA A PLAZO O AL CONTADO

EL MARTES 28 de Marzo, en el vestíbulo de la Bolsa á las 2 1|2 p. m. venderemos al mejor postor, por lo que dén y por cuenta de quien corresponda, un campo con los edificios, alambrados postes-ñandubay y demas mejoras que contiene; compuesto de 5 064 hectáreas, 81 áreas, situado en Catalán, departamento de Artigas, á dos horas de la estacion del ferro-carril de San Eugenio al Salto, cuyos linderos son: por el Norte, don Francisco Pereira de Macedo; por el Sud, don Domingo Vaz Martinez; por el Este, don Pedro Américo y por el Oeste don Gaspar Saldaña.

Las condiciones de pago son: una cuarta parte al contado al escriturar, y el resto á 8, 16 y 24 meses con interés de 7 por ciento anual, quedando el inmueble en garantía hasta su completa chancelacion.

El campo está arrendado hasta el 31 de Agosto del corriente año, quedando disponible en la misma fecha.

Desde el dia de la escrituracion hasta el 31 de Agosto fecha en que vence el arrendamiento, se le abonará al comprador el interés de 8 por ciento anual.

La escrituracion tendrá que ser en todo el mes de Abril.

Este campo lo poséen los señores Minelli, Gonzalez y C.ª quienes lo escriturarán y se manda vender sin limitacion para darles la participacion que en el mismo tienen los señores Ramon Rivera y C.ª, Furest Bulow y C.ª, Marexiano Hnos. y José Otero.

El mejor postor oblará la suma de $ 1.000, y las escrituras serán por cuenta del mismo.

LOS TITULOS SON BUENOS

Por planos y cualquier otro detalle recurrir á los señores Minelli Gonzalez y C.ª, Rincon 142 y 144. 431-mz.1.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De un campo en El Chileno, departamento del Durazno, compuesto de 369 hectáreas y 4557 metros cuadrados.—Retasado en 2955 pesos 61 cents.—Base para la venta las 2/3 partes ó sean 1970 pesos con 43 cents.

EL MARTES 4 de Abril, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de 369 hectáreas y 4557 metros de campo proindivisas, situadas en las Puntas del Chileno, departamento del Durazno, sexta seccion judicial, retasados en 2955 pesos 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa; que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Castro.—Montevideo, Marzo 6 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 488-mz.7.

AVISOS